

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878.

AÑO LXXII — N.o 22.320 — Director: Dr. Tomás G. Brena — Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. - Palmar, 2519

Montevideo, Sábado 7 de Octubre de 1950. Año Santo — Administrador: D. Raúl Gallana

Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" — CALLE CIUDADELA, 1469 — TELEFONOS: 8 09 05 - 8 09 58

EDICION DE 8 PAGINAS

Fuerzas navales norteamericanas se preparan para desembarcar en la costa oriental de Corea

Los comunistas sembraron de minas las aguas. - Mac Arthur espera órdenes definitivas para emprender la ofensiva final

TOKIO, 7 (UP). — El paralelo 38 ha sido cruzado por una tercera división sudcoreana, y todo parece indicar que los norcoreanos atacados por tierra y aire, temen ser objeto de una tercera acometida lanzada por mar.

Las fuerzas navales norteamericanas informaron que las aguas de la costa oriental coreana, desde Changjon, 80 kmts. al norte del paralelo, hasta Wonsan, han sido muy minadas. Y fuerzas del cuerpo de ingenieros sudcoreanos revelaron que algunas playas de arenas muy finas de la costa este, han sido sembradas de minas terrestres en previsión de posibles desembarcos de las fuerzas de las Naciones Unidas.

Los buques de guerra norteamericanos destruyeron ayer otras tres minas frente a la costa oriental de Corea, lo que leeva a 68 el número de minas destruidas por los aliados hasta ahora. Un barreminas norteamericano resultó ya hundido, por haber chocado con unas minas, y varios destructores de la misma nacionalidad sufrieron averías.

LA OFENSIVA DEFINITIVA

Los observadores locales creen que el general Douglas Mac Arthur sólo espera órdenes definitivas de las Naciones Unidas para emprender la ofensiva final que destruya definitivamente a los ejércitos comunistas de Corea. Dichos observadores apuntan cuatro posibilidades:

1. — Que Mac Arthur lance sus fuerzas a través del paralelo 38 por la carretera que desde Seul se dirige a Pyongyang.

2. — Que se haga un nuevo desembarco en la costa occidental, cerca de Pyongyang.

3. — Que se haga un desembarco similar en la costa oriental, cerca de Wonsan.

4. — Que se hagan desembarcos simultáneos en ambas costas.

La nueva división sudcoreana que ha cruzado el paralelo 38 es la sexta, que ocupó Chichon, cinco kmts. al norte del paralelo, sobre la carretera Hawachon, y 96 kmts. hacia el interior desde la costa oriental. Se cree que Hawachon es uno de los baluartes de la nueva línea defensiva que tratan de organizar los comunistas.

La tercera división sudcoreana, por su parte, se halla a solo 50 kmts. en línea recta y a casi 75 por carretera del importante puerto de Wonsan, en la costa oriental, aproximadamente a la misma latitud que Pyongyang, pero del otro lado de la península coreana.

MOVIMIENTOS DE TROPAS

Los pilotos de los aviones de reconocimiento norteamericanos informaron que los comunistas parecer estar retirando tropas de Wonsan. Los pilotos vieron algunas columnas norcoreanas que se dirigían de Wonsan hacia el norte y hacia el oeste. Otras en cambio se movían hacia el sur.

Los movimientos de estas tropas que se dirigen hacia el sur podrían obedecer al propósito de ofrecer una resistencia sobre la margen norte del río Namdai, que corre al sur de Wonsan, pero intrigan, en cambio, los movimientos hacia el norte y hacia el oeste de las otras fuerzas norcoreanas.

También informaron los pilotos que otra columna comunista se dirigía hacia el norte desde Zonahonch, llevando por lo menos diez tanques, 30 vehículos y 20 piezas de artillería.

Los sudcoreanos informaron que en su avance hacia el norte sólo les ofrecieron resistencia dos batallones comunistas, cuyos efectivos podrían sumar entre mil y 1.500 hombres.

Esas unidades recurrieron más bien a tácticas dilatorias, lanzando breves contraataques para retirarse inmediatamente.

Mientras tanto, un portavoz del cuartel general de Mac Arthur manifestó que todavía se está reorganizando el ejército de 150.000 hombres con el que se lanzará "la gran acometida" a traves del paralelo 38. El referido portavoz calculó que los nordcoreanos han sufrido ya unas 200.000 bajas desde que comenzó la guerra, incluidos 40.000 prisioneros. Este total equivale a 20 divisiones con sus efectivos completos.

Estados Unidos responsabilizó a Rusia de la crisis de Corea

FLUSHING, 6 (U.P.). — Estados Unidos acusó a Rusia de haber precipitado la crisis de Corea al negarse a cooperar con la mayoría de las Naciones Unidas para crear una Corea unida. El Jefe de la delegación norteamericana Warren Austin, fustigó la política del Kremlin, en la sesión plenaria de esta mañana de la Asamblea General, en la cual la mayoría de los Estados miembros se pronunciaron por la rápida aprobación del plan plesentado por ocho potencias para el futuro de Corea, el cual autoriza a las fuerzas de las Naciones Unidas a cruzar el paralelo 38 con objeto de unificar al país y preparar el terreno para la elección de un gobierno democrático con autoridad sobre todo el territorio de Corea. Austin, hizo uso de la palabra después de que la Asamblea General hubiera rechazado por 41 votos contra seis y seis abstenciones una nueva tentativa de Rusia para que se invitara a los norcoreanos a testimoniar ante las Naciones Unidas. El delegao soviético Jacob Malik al pedir que tanto los norcoreanos como los sudcoreanos estuvieran representados en los debates de la Asamblea sobre el futuro de Corea, dijo, que "la cuetión coreana es una cuestión muy importante". De acuerdo con las provisiones de la Carta y la práctica de las Naciones Unidas cuando una cuestión ha sido considerada así, siempre se ha extendido una invitación a ambas partes".

RECHAZARON LA PROPUESTA RUSA

Nadie habló contra Malik, pero su moción fué rechazada por mayoría abrumadora cuando el Presidente de la Asamblea Nasrollam Entenzam, la puso a votación. Entre los países que se abstuvieron, se encontraban los Estados árabes y la Argentina. Austin al intervenir posteriormente recordó que "cuando llegó el momento de las consultas sobre las medidas a adoptarse respecto a la Independencia de Corea, la Unión Soviética se negó a escuchar a toda persona o Partido que no le fuera grato pese a las decisiones de Moscú. Aun cunado los Partidos políticos (coreanos), se comprometieron a respetar tales decisiones (tomadas en Moscú en 1945, para establecer un fideicomiso temporario sobre Corea), la Unión Soviética se negó a consultar a unos 24 Partidos que representaban a 15.000.000 de electores es decir, la mayoría de los electores adultos del país". Enumeró a continuación, Austin, todas las negativas de Rusia a que se realizaran elecciones en Corea y se unificara el país con un gobierno propio democrático e independiente. Más adelante, afirmó, que Estados Unidos nada quiere de Corea ni aun bases y no pretende amenazar ni amenazará a nadie con las tropas que actualmente tiene destacadas en aquel país al sedvicio de las Naciones Unids. Manifestó a continuación, que Estados Unidos prestaba su pleno y sincero apoyo al plan de las ocho potencias, añadinedo que en el mismo debe garantizarse que nadie dirá al pueblo coreano lo que debe de hacer. Terminó diciendo que si las Naciones Unidas se mantienen firmes y bien unidas podrán asegurar al mundo una paz como nunca vió aunque siempre la deseara.

HABLARON OTROS DELEGADOS

En la sesión, habló en primer término, el delegado polaco Stefan Wierblowski, quien se manifestó en contra del Plan Occidental. En cambio, en defensa del mismo, hablaron los delegados de Gran Bretaña, Filipas, Holanda y Haití. El delegado británico Kenneth Younger, anunció que Thailandia sería el séptimo miembro de la Comisión de las Naciones Unidas, encargada de fiscalizar las elecciones de Corea lo que indica que la India se ha negado a aceptar tal puesto. La Comisión ha quedado formada por Australia, Chile, Holanda, Pakistán, Filipinas, Turquía y Thailandia. La sesión se levantó, a las 13.10 horas, para continuarla a las 15 horas.

BUSCAN A CARLOS PRESTES

RIO DE JANEIRO, 6 (UP). — La policía de todo el país está en busca del dirigente comunista Luis Carlos Prestes cuya prisión preventiva ha decretado el gobierno y a quien se vió por última vez en un punto del Estado de Río de Janeiro.

Todos los puestos fronterizos se hallan alerta para impedir que salga del Brasil.

INCIDENTE EN EL ESTADO DE BERLIN

BELEM ESTADO DE PARA, 5 (UP). — Un violento incidente se produjo entre la policía y elementos civiles de la localidad de Monte Alegre resultando dos muertos y varios heridos. Los sucesos ocurrieron frente al edificio donde se realiza el escrutinio de las últimas elecciones que hasta ahora han sido favorables a la tendencia apoyada por el gobierno local.

CONDENADO A PRISION

PRAGA, 6. (Uited). — Un muchacho checo de 17 años fué condenado a prisión por un tribunal local que lo procesó por alta traición y espionaje y de relaciones con los enemigos del país, basándose en el hecho de que leía asiduamente las novelas del oeste norteamericano y las novelas policiales norteamericanas en vez da la literatura comunista.

La información sobre este proceso al joven checo la da el diario comunista "Malda Fronta" órgano de la juventud comunista checa.

QUEDANDO TODAVIA SEIS MILLONES POR ESCRUTAR VARGAS ENCABEZA LAS ELECCIONES

RIO DE JANEIRO, 6. (United). — Los cómputos generales hasta las 20 horas hechos por la United Press son los siguientes: Vargas, 500.808. Gomes 234.125. Machado, 147.842.

RIO DE JANEIRO, 6. (United). — Los líderes de la Unión Democrática Nacional admitieron esta noche que la actual tendencia de la votación parece indicar un triunfo de Getulio Vargas al acercarse el escrutinio al primer millón de votos pero se negaron a abandonar sus esperanzas mientras la gran mayoría de los ocho millones de votos esté todavía por computarse.

En cambio los partidarios de Chrisiano Machado han abandonado virtualmente la lucha y parecen haber perdido hasta la última esperanza de que el candidato del Partido Social Democrático pueda repuntar de su actual posición. Uno de los principales líderes de este partido, el General Pedro Aurelio Goes Monteiro, declaró que los resultados rovelan o incompetencia o traición".

Matemáticamente todavía es muy posible que Gomes o Machado ganen, pero estando Vargas francamente en cabeza en 16 Estados y en el Distrito Federal, sería preciso para ello que se produjera un vuelco completo en la actual tendencia de la votación.

El importante vespertino independiente "Diario Da Noite" de la cadena de grandes diarios asociados concedía en su número de hoy la victoria a Vargas. Ningún otro diario lo ha hecho todavía salvo la prensa declaradamente varguista.

La mayor decepción de los partidarios de Gomes la ha producido la tendencia varguista observada en el cómputo de los votos del importante Estado de Minas Geraes. Gomes sin embargo sigue allí de cerca a Vargas con sólo siete mil votos de diferencia sobre un total de 70 mil votos contados. Machado en cambio está haciendo un mal papel en su Estado natal aunque está recibiendo los suficientes votos como para quitar a Gomes el segundo puesto.

Sao Paulo y Río Grande Do Sul dan a Vargas el grueso de sus votos y aseguran así la gran ventaja que lleva a sus contrincantes. Vargas sigue también en la vanguardia en el Distrito Federal y en el Estado de Bahía, pero en ambos el escrutinio se está realizando con mucha lentitud.

Abandonan posiciones los franceses ante el avance rojo en Indochina

SAIGON, 6 (UP). — Frente a las poderosas concentraciones comunistas a lo largo de la zona fronteriza, al norte de la provincia de Tonkein, las tropas francesas se han visto obligadas en los últimos días a retirarse de una serie de baluartes de dicha región y están organizando una nueva línea de defensa más al sur, en el delta del río Rojo, donde se encuentra la principal cuenca arrocera de Indochina.

La última posición abandonada era, según un portavoz, un puesto avanzado de vigilancia. La retirada se hizo perdiendo solamente tres soldados, de los cuales dos eran franceses y el otro vietnamés. Se informó que los franceses abandonaron una posición más cerca de Thaibinh, a 80 kilómetros al sudeste de Hanoi. Los rebeldes tuvieron 50 muertos y los franceses uno.

El servicio militar de exploración comprobó que iba en aumento la actividad del enemigo en las zonas que van desde la frontera septentrional a los pantanos al sur de Saigón y más al oeste.

Al mismo tiempo el vocero admitió que durante los últimos días se ha producido una considerable intensificación de la actividad militar vietminesa en diversos puntos en la zona que se extiende desde la forntera septentrional hasta los pantanos al sur de Saigón y a gran distancia hacia el oeste. Destacó sin embargo que las tropas francesas dominan la situación.

Un comunicado oficial dice que "importante concentraciones vietminesas55 que se hallan en actividad al sud de Saigón han vietminesas, que se hallan en diversas partes de la provincia de Cochinchina y ataca al sud de Saigón, hasta la frontera de Camboidia, a 150 kilómetros al oste de Saigón.

MENSAJE DE AGRADECIMIENTO

WASHINGTON, 6 U.P.) — En un mensaje dirigido a Truman, el Presidente de Corea Sr. Syngman Rhee expresa "la profunda gratitud" del pueblo coreano a EE.UU.

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

Prosiguen registrándose desórdenes al Norte de Italia a raíz de las huelgas

ROMA, 6 (UP). — Nuevos actos de violencia se han producido en la región septentrional del país, en relación con la huelga de trabjdores agrícolas inspirada por los comunistas que lleva ya diez díab de duración.

Ocho trabajadores libres fueron agredidos en arrozales de Monticello, cerca de Novara, cuando "grupos de acción" comunistas los sorprendieron trabajando. Se solicitó la intervención de la policía, pero ésta llegó al lugar del hecho después que los comunistas se habían dispersado por los alrededores.

Los propietarios ruarles del Valle del Po contrataron a varios cientos de labradores libres en las provincias limítrofes para trabajor en los arrozales donde el grano cortado hace once días está comenzando a deteriorarse.

Los huelguistas en represalia incendiaron varias casas de granjas aisladas y graneros en los que se almacenaba trigo. En Casalbeltrame, cerca de Novara, fueron incendiados durante la noche dos depósitos de trigo pertenecientes a un terrateniente llamado Alessandro Germani, que había ocntratado a 70 trabajadores libres. Los daños se calculan en dos millones de liras.

Se informa que hubo otros incendios intencionales en establecimientos ruranles de Vespolate tos ubicados en los alrededores de Barciocchina y Granozzo, distri. Novara. La policía uformó que no hay duda de que los grupos de acción comunistas fueron los que provocaron los incendios pues todos los propietarios afectados habían contratado a grupos de trabajadores

MANILA, 5. (United). — El departamento de la Defensa ha anunciado que 50 rebeldes hukbalaph, fueron muertos en una lucha qud duró toda la noche con las tropas regulares, en las montañas a cuarenta kilómetros al norte de Manila.

Unos 150 guerrilleros hicieron frente a 3 compañías del ejército desde anoche hasta esta mañana. Los gubernistas sólo tuvieron tres heridos.

Fracasaron las tácticas comunistas en Austria

CANCELARON LA HUELGA PROGRAMADA PARA AYER

VIENA, 6. (U.P.) — Diez mil trabajadores anti-comunistas hicieron una demostración en el Wiener Neustadt, en el corazón de la zona deocupación rusa a fin de celebrar el fracaso de la intentona de huelga general de los agitadores comunistas.

El Ministro de Justicia, señor Otto Tschadek, miembro del Consejo Ejecutivo del partido Socialista, hablá ante la entusiasta muchedumbre diciéndole que "la democracia, una vez más ha salido victoriosa con la derrota de las fuerzas del mal en Austria".

El Ministro Tschadek felicitó especialmente a los empleados y trabajadores de una gran fábrica de radiadores de Wiener Neustadt a unos 48 kmts. al sur de esta capital que consiguieron resistir con éxito los muchos intentos que hicieron los agitadores comunistas para entrar en la fábrica y obligar a los trabajadores a una huelga general de tres días y tres noches.

Los observadores occidentales han expresado su creencia de que la huelga general organizada para hoy fué cancelada abruptamente anoche por las siguientes razones:

(1) Porque las autoridades soviéticas no quieren ponerse en el riesgo de perder a Austria que les sirve a manera de puente entre el este y el oeste por donde se hacen el tráfico de las mercaderías que los rusos necesitan de Europa occidental.

(2) Las autoridades soviéticas desean evitar a toda costa un choque cualquiera con los soldados norteamericanos que tienen instrucciones de mantener la ley y el orden en el sector internacional de Viena donde se hallan situados todos los más importantes edificios de gobierno de Austria.

TRIGO CANADIENSE

WINNIPEG, 6 (U.P.). — La Junta del Trigo, anunció que se ha aumentado, la cantidad de trigo que Canadá garantiza a Venezuela, Costa Rica y Portugal de conformidad con el acuerdo internacional relativo a ese cereal. Venezuela recibirá 170.000 toneladas métricas, en lugar de 130.000; Costa Rica, 33.000 en lugar de 30.000, y Portugal, 153.125 en lugar de 140.000.

Está a punto de cristalizar el plan de fusión de la industria pesada

PARIS, 6. (U.P.) — El Plan Schuman para la fusión de las Industrias hullera y siderúrgica de seis naciones europeas, está tomando su forma final en la reunión de delegados de las potencias signatarias celebran en ésta con el fin de resolver las dificultades técnicas pendientes.

Se cree que los delegados completarán durante la semana próxima sus propuestas previas para el funcionamiento del plan. Luego al proyecto preparado por los peritos económicos se le dará forma de un tratado internacional, tarea que estará a cargo de los representantes legales de Francia, Alemania Occidental, Italia Bélgica, Luxemburgo y Holanda.

Se dice que las seis naciones están plenamente de acuerdo sobre los principios de la fusión, propuesta a principios de Junio por el Ministro de Relaciones Exteriores francés Sr. Schuman.

De los principales productores de carbón y acero de Europa Gran Bretaña es el único que se mantiene al margen del acuerdo, al parecer por temor de comprometer sus industrias pesadas a ciegas. Los demás países han resuelto seguir adelante sin Gran Bretaña a cuyo gobierno se le mantiene informado del progreso del plan.

Las seis delegaciones del Plan Schuman iniciaron su reunión final el miércoles, y se cree que podrán presentar u borrador completo para la semana próxima.

Aún faltan resolver primero, la cuestión crítica del grado de poder que deberá ser delegado a cada uno de los cuatro principales órganos del consorcio del carbón y el acero, y, segundo, la forma en que debe efectuarse el traspaso del control del plano nacional al internacional con los mínimos incovenientes posibles dentro de las naciones miembros.

La posición inglesa al tratarse la reanudación de relaciones con España

LONDRES, 5 (UP). — Trascendió que Gran Bretaña está dispuesta en principio a apoyar en las Naciones Unidas la normalización de las relaciones con España si existe evidencia de que tal propósito alcanzará a reunir la necesaria mayoría de votos.

En caso contrario Gran Bretaña se abstendría al ponerse a votación las propuestas para revocar la recomendación formulada por la UN en 1946 en la que se pedía a los gobiernos miembros que retiraran sus embajadores y ministros de Madrid y se excluía a España de los organismos especializados de la UN.

Siete países latinoamericanos están haciendo circular en Lake Succes un proyecto de resolución en tal sentido para su presentación a la comisión política ad hoc de la asamblea.

La cuestión de las relaciones de los miembros de la UN con España figura en el temario de la actual sesión de la asamblea.

El comentairo oficial británico de hoy sobre el citado proyecto de resolución es que "la actitud británica sobre esta cuestión sigue inalterada" pero en círculos autorizados se dijo que el Reino Unido votará en favor de la resolución si hay evidencia de que ella puedo alcanzar la necesaria mayoría de dos tercios de votos.

Rumores desmentidos de que Australia revaluará la libra

SYDNEY, 6. (United). — El Primer Ministro Robert Menzies negó categóricamente los rumores de que el gobierno se proponía revaluar la libra australiana y al mismo tiempo anunció un programa para combatir el grave "movimiento inflacionista" provocado por el "fantástico aumento" de los precios de la lana.

Menzies, que habló por radiotelefonía, dijo que uno de los puntos del plan será la aplicación de un impuesto a las ganancias excesivas que hasta ahora se había instituído en este país en tiempos de guerra.

Estaríamos a dos años de la próxima guerra mundial

NUEVA YORK, 6 (UP). — Según el corresponsal del "Wall Street Journal" en Wáshington, "los más altos estrategos militares de los Estados Unidos advierten que faltan aproximadamente dos años para que la situación internacional haga crisis."

"Calculan —añade el despacho— que hasta entonces Rusia no se arriesgará a provocar una tercera guerra mundial a causa de la fuerz aaérea y de las reservas de bombas atómicas de los Estados Unidos. Se dedicará entretanto a acumular bombas atómicas submarinos de gran autonomía y provistos de tubos lancohetes y una poderosa aviación.

"Pero existe una gran duda: ¿Quién será el primero en lograr la bomba de hidrógeno?"

Finalizó sus deliberaciones la Convención del Partido Laborista

Inglaterra no participará en el programa de las seis naciones de las industrias pesadas

MARGATE, 6. (United). — La Convención anual del partido laborista dió hoy por terminadas sus tareas después de cinco días de deliberaciones en que se trataron numerosos asuntos internos e internacionales, pero no se aclaró la mayor incógnita del momento político británico:: la fecha en que se realizarán las próximas elecciones.

Los portavoces oficiales del partido han manifestado que la decisión corresponde al Primer Ministro, Clement Attlee, y éste se ha limitado a decir que se efectuarán "en el momento oportuno".

En general se cree que las elecciones serán convocadas para marzo o abril de 1951.

La Convención finalizó sus sesiones al mediodía, después de dar un golpe de gracia a la posibilidad de que Gran Bretaña participara en el plan Schuman. Los delegados apoyaron unánimemente la declaración del Ministro de Planeamiento Económico, Hugh Dalton, de que las industrias del carbón y del acero de Gran Bretaña seguirán perteneciendo al pueblo.

LA POLITICA INTERNA

Durante las deliberaciones se pusieron de relieve los siguientes hechos:

1) Los laboristas tienen ciertas quejas respecto a la forma en que operan las industrias nacionalizadas. Están en favor de la nacionalización, pero no les agrada que continúen en cargos importantes de esas industrias hombres que los ocupaban cuando pertenecían al capital privado.

2) Los trabajadores de menores ingresos recibirán casi con seguridad un aumento de sueldos, lo que pondría fin a la congelación de salarios dispuesta por el gobierno.

3) Aneurin Bevan, jefe del ala izquierda del partido, ha prometido que no exigirá que se intensifique el programa de nacionalización, cuyas próximas metas son las industrias del cemento, el azúcar, las aguas corrientes y los seguros.

4) El creciente costo de la vida y la escazez de viviendas serán las principales cuestiones en juego en las próximas elecciones.

5) Un sector del partido está muy descontento con la estrecha colaboración del gobierno laborista con Estados Unidos en política exterior, pero la gran mayoría sigue a Ernest Bevin, el Ministro de Relaciones Exteriores, quien cree que la única esperanza de afianzar la paz mundial está en la seguridad colectiva entre las naciones occidentales.

APOYAN A ERNEST BEVIN

En su última sesión los convencionales aprobaron por unanimidad una resolución en que se apoya la actitud del gobierno al negarse a formar parte de la autoridad "supranacional" que estaría a cargo del "pool" de las industrias siderúrgica y carbonífera de Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo y Alemania occidental.

Al hablar en favor de la resolución, el Ministro Dalton dijo: "Desde hace más de cinco años tenemos en este país una ocupación total y constantemente ampliamos los servicios al pueblo. Mediante la modificación del sistema de impuestos, hemos hecho grandes progresos hacia una sociedad más justa e igualitaria. Estamos decididos a no poner en peligro estos progresos, permitiendo que sea una asamblea europea supranacional —cuya composición política y cuya filosofía social son muy dudosas e inciertas, desde nuestro punto de vista— y no el parlamento británico quien tome decisiones de importancia respecto a los mismos".

En Finlandia las derechas superaron a las izquierdas

HELSINKI, 6. (United) — Las cifras casi finales de las elecciones municipales del domingo último indican que los partidos del centro y derecha ganaron por estrecho margen a pesar de que los izquierdistas mejoraron sus posiciones.

De los 1.119.418 votos contados hasta el momento, los centristas y derechistas obtuvieron 742.832 y los de izquierda 706.586; de estos últimos 371.000 correspondieron a los socialistas y 335.576 a los comunistas.

Francia perfeccionó la granada de fusil

PARIS, 5. (U.P.) — Altos oficiales del Estado Mayor del Pacto del Atlántico confirmaron hoy que el ejército francés ha perfeccionado una granada de fusil perforadora de blindaje que según dice podría dejar fuera de combate al más pesado de los tanques que Rusia ha puesto en acción hasta ahora en Corea.

Síntesis de las últimas noticias

★ COBRE Y ALUMINIO. — En Washington el director del consejo de producción nacional, William H. Harrison, declaró que pronto habrá escasez de cobre y aluminio a causa del gran consumo de esos productos en la fabricación de municiones.

★ REGRESO. —Hoy a las ocho horas saldrán de Quito los bimotores uruguayos C-507, que trajeron a los cadetes ecuatorianos que viajaron a Montevideo para estar representados en los actos de homenaje al General José Artigas.

★ CONDENAS. — Informan de Praga que dos checoeslovacos fueron condenados a prisión perpetua y otros seis a prisión de 12 a 22 años, por "alta traición y espionaje" a favor del vicecónsul británico en Bratislavia, Lawrence C. Caze.

★ GRECIA. — El Departamento de Estado dió a publicidad un intercambio de notas en el que se anuncia formalmente la decisión de Grecia de aceptar participar en el planeamiento de la defensa del Mediterráneo dentro del Consejo del Pacto del Atlántico.

★ EN ESTADOS UNIDOS. — 58 dirigentes agrarios colombianos visitarán las regiones agrícolas de los Estados Unidos. Los establecimientos frigoríficos, los sistemas de riego y los institutos de Investigaciones agrícolas y ganaderas.

★ EL REARME. — El Gabinete francés postergó su decisión sober la explosiva cuestión del rearme de la Alemania Occidental pero escuchó en cambio una completa exposición sobre el desacuerdo con Estados Unidos acerca del asunto formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Robert Schuman.

★ BOLIVIA. — El Congreso ha aprobado por 56 votos contra 36 la reanudación del pago de la Deuda Externa a partir del 1º de enero próximo.

★ ARRESTOS. — En resistencia la policía informó que fueron detenidas doce personas que realizaron un paseo campestre efectuando una reunión que no estaba autorizada para considerar cuestiones de carácter político.

★ IMPUESTO. — Informan de Guatemala que el Congreso aprobó una ley por la que se aplica un impuesto adicional de 4.35 dólares por quintal de café exportable de la cosecha 1950|51 En total ese impuesto se eleva ahora a seis dólares por quintal.

★ ISRAEL. — El ex secretario de Hacienda de Estados Unidos, Sr. Henry Morgenthau, dijo en París que Israel puede lanzar un empréstito público en bonos de quizás 1.000.000.000 de dólares en Estados Unidos el próximo año para hacer frente a su crisis financiera. Morgenthau va en viaje a Tel Aviv donde dijo que consultará con altos funcionarios israelitas y estudiará toda la situación de las finanzas del flamante Estado.

★ RENUNCIA. — Informan de La Habana que renunció el Ministro del Interior, Sr. Antonio Vorana, quien también desempeñaba el cargo de presidente del Consejo de Ministro. Se le designará presidente del Senado, cargo del que dimitió el lunes su titular Miguel Suárez Fernández.

★ TRAGEDIA. — Treinta muertos y siete heridos fué el trágico saldo de la explosión de grisú en la mina San Juan de Lota. El Presidente Dr. Gonzáles Videla visitó el lugar donde se produjo el accidento y permaneció durante tres horas en la mina, cuyas galerías recorrió en compañía de los obreros.

★ TEMBLOR DE TIERRA. — Informan de Managua que a las 10 horas se sintió en esta capital un temblor de tierra muy violento seguido por otros dos más débiles, causando gran alarma entre la población pero sin producir víctimas ni daños.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

A LAS EMPRESAS AFILIADAS

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 78 de la ley de 18 de setiembre de 1950, y conforme a lo resuelto por el Poder Ejecutivo, por decreto de 3 de octubre de 1950, se advierte a las empresas comprendidas obligatoriamente por las leyes que rigen la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, que disponen del plazo de SESENTA DIAS, para pagar sus deudas sin recargos, multas e intereses.

Para tener derecho a este beneficio se requiere:

a) Que se pague dentro de los sesenta días de promulgada la ley;

b) Que se trate de deudas devengadas hasta el 18 de setiembre de 1950;

c) Que se pague la TOTALIDAD de dichas deudas.

LA ADMINISTRACION GENERAL.

PARLAMENTARIAS

Se aprobó en la Cámara de Diputados el presupuesto del M. del Interior

VARIOS OTROS PROYECTOS APROBADOS

Cartelera de Cines

(Viene de la 7a. pág.)

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

"ESTANCIAS Y CABAÑAS JOSE PEDRO URIOSTE SOCIEDAD ANONIMA"

AVISOS CLASIFICADOS

LA NOTA EDITORIAL

BENEFICIOS DE LA ENSEÑANZA PRIVADA

Al sancionarse el proyecto de Ley que ampara con el beneficio jubilatorio a los maestros privados que no están comprendidos en los beneficios de la Ley del 20 de setiembre de 1939, algunos legisladores de la Cámara de Diputados quisieron oponer falsamente enseñanza privada a enseñanza pública.

Pretendían, nada menos, que los beneficios de esa Ley rigieran para los maestros de enseñanza privada en los centros poblados o en los establecimientos agrícolas o ganaderos y en las casas de campo de la República "mientras no existiera escuela pública". Por esta concepción realmente sectaria, de pequeño o contrahecho fanatismo, bastaría que se estableciera una escuela pública para que los maestros de la escuela privada del lugar tuvieran que optar: o renunciar a la jubilación que rige la Ley para ellos creada, o cerrar la escuela por la falta de amparos legales.

Bastaría que una escuela pública se estableciera en un lugar donde existiera una escuela privada, para que de inmediato, los beneficiarios de una Ley de la nación, hecha para ellos, perdieran los derechos de que gozan casi todos los habitantes de la República: el amparo del seguro social.

Una pretensión tan absurda difícilmente pueda imaginarse siquiera en la mente más calenturienta y desatinada.

Si la Ley de 1936 quiere amparar a los maestros privados, debe ampararlos en toda situación, existiendo o no escuela del Estado, y si la Ley complementaria quiere extender ese amparo a los humildes y patriotas maestros, con o sin títulos, de lugares humildísimos de la República, ese beneficio debe regir exista o no escuela pública. La Ley premia una actividad útil y sería realmente lamentable que se ampararan actividades de los más disímiles en una legislación generosa como la nuestra y se excluyeran, por un hecho cualquiera —aparición de una escuela pública— al grupo de beneficiarios que abrieron los caminos de la inteligencia a muchos que antes estaban totalmente ajenos a ellos...

La tentativa de estos sectarios era muy clara: aprovechar la oportunidad para atemorizar a los maestros privados, humildes y patriotas, y liquidar en lo posible la enseñanza privada. Se utilizaba, de modo ordinario, un beneficio discernido a una actividad útil, para herir a mansalva la libertad de enseñanza consagrada en la Constitución.

Felizmente esta maniobra no tuvo andamiento. Un grupo de legisladores batllistas, legisladores herreristas, blancoacevedistas y los cívicos hicieron imposible que prosperara esa idea con un cuño tan antidemocrático, que hacía separación entre los que sirven al Estado, por la vía de la función pública, y los que sirven al Estado por la vía de un servicio de la más alta utilidad social.

Hubiera sido consagrar —de atender al absurdo antedicho— la diferencia de los ciudadanos uruguayos según sirvieran o no a la enseñanza libre, en escuela pública o privada.

El buen sentido ganó aquí una batalla. El mal sentido, que se aconseja por preocupaciones sectarias, perdió una batalla. El país debe alegrarse de que éstos resabios de un fanatismo mediocre, vuelven cada vez más vencidos a las viejas cavernas de las que nunca debieron salir.

DEL Dr. VICTOR ESCARDO Y ANAYA

Orientación moderna de la pediatría

La situación del médico de niños es de las más delicadas. El pediatra no es un especialista, como equivocadamente se lo ha considerado hasta ahora. El especialista se dedica a una parte del organismo preferentemente, como por ejemplo el oculista, el traumatólogo. Por más amplio que pueda considerarse el campo que abarque una especialidad, siempre éste se limita a un aparato o a una técnica determinada. Pero, el pediatra es otra cosa. El es un médico completo que abarca todo el organismo, pero tomando un período especial de la vida, el del desarrollo y crecimiento.

Muy fácilmente se confunden estos dos términos, que sin embargo indican procesos diferentes. Crecer es aumentar de tamaño, en talla o peso, como medidas principales. Desarrollarse es transformarse perdiendo poco a poco las características del niño para llegar a las del hombre.

El médico de niños se ve así enfrentado a un cliente que varía día por día y que en cada período de su vida tiene aspectos y condiciones propias. El recién nacido, el infante, el preescolar, el escolar, el prepúber, el púber, el adolescente son tramos sucesivos de esa carrera. Y a cada uno de ellos deberá aplicar el pediatra técnica adecuada y propia atención.

Pero el niño enfermo es un ser humano, alrededor del cual giran intereses y situaciones que no se pueden ignorar porque tienen sobre la vida infantil una importancia marcada. Alrededor del crecimiento y desarrollo físicos se producen también modificaciones psíquicas que van plasmando la personalidad. Hay que tener en cuenta, pues, que el hombre tiene cuerpo y alma, inteligencia y emociones. Todas ellas deben ser orientadas y dirigidas.

Hoy en día el médico de niños debe ser un psicólogo. Porque lo psicológico se mezcla a lo somático en proporciones cada vez más intensas. Varias enfermedades son exclusivamente del cuerpo, otras netamente psiquicas, muchas psicosomáticas.

El campo de estas últimas, se agranda constantemente. Las anorexias, las enuresis, los trastornos del sueño, muchos cólicos y dolores, los estados alérgicos, manifestaciones aparentemente neurológicas, depresiones, fatigas, vómitos, dispepsias, son en más de una ocasión, alteraciones de fondo emocional.

En el trato de los niños lisiados necesita el médico un gran conocimiento del aspecto psicológico del desarrollo, pues a menudo esos enfermos sufren más moralmente que físicamente.

El médico moderno, conocedor de las nuevas disciplinas, evitará cuidadosamente las enfermedades iatrogénicas, esto es, las provocadas por el mismo médico. El galeno irritado, de mal genio, indelicado con el niño o con la madre no conoce psicología... aparte de ser un mal educado, con sus intemperancias producirá más de una enfermedad iatrogénica.

Por último, se deben conocer bien las anomalías de conducta, para poder buscar su origen somático o psicológico. Y poder colaborar así a la higiene mental infantil.

Todo niño, pues, deberá ser cuidado y vigilado en tres direcciones fundamentales: 1º) en una buena y correcta alimenatción; 2º) en una gimnasia adecuada a su edad, productora de buenas posiciones y correctora de las malas; 3º) en una higiene mental bien orientada.

El médico de niños no puede olvidar que no cuida a un animalito, sino a un hombre y que del justo equilibrio del soma y de la psique resultará el hombre completo del mañana.

Un grato aniversario para Mons. Barbieri

Cumplió ayer un nuevo aniversario de la ascensión de nuestro Arzobispo Montevideo a la dignidad episcopal. En el año 1936 Mons. Dr. Antonio María Barbieri fué designado Arzobispo Titular de Macra y Coadjutor de Montevideo.

Desde entonces le conocemos, desde su investidura tan destacada, promotor y conductor del apostolado católico.

Este aniversario tiene real significación, dado que con él se produce el advenimiento de un Prelado cuyo dinamismo todos hemos apreciado y cuyas cualidades trascienden nuestras fronteras. De ahí que en estos días se encuentre en Roma, llamado para una importante actuación en el Congreso Catequístico que se realizará en aquella ciudad dentro del Año Santo y de sus conmemoraciones.

El acuerdo blanco

Los dirigentes de los distintos sectores del Partido Blanco, que se habían reunido con el objeto de discutir la posibilidad de un acuerdo que reintegrara la unidad del viejo Partido Nacional, dieron por terminada su tarea por haber llegado a la conclusión de que no existían términos hábiles para llegar a un acuerdo.

Queda así terminada una nueva etapa de la vida política nacional que había producido natural expectativa en las últimas semanas.

Apesta Montevideo

Sin meditación y con apresuramiento

DESACOMPASADA MANERA DE GOBERNAR

Con natural satisfacción consignamos la noticia de la última resolución del Ministro del Interior referente a las limitaciones del juego de carreras, al disponer, por decreto de 29 de setiembre, recién publicado en el Diario Oficial, la clausura de las casas de "sport" que funcionen fuera de los hipódromos.

La medida está brevemente fundada en la notoria inconveniencia de estos centros de juego, a cuyo derredor se multiplican las actividades de los clandestinos lo que da lugar a una actividad ilícita de muy difícil contralor por la policía y causa de evidentes males de grave repercusión patrimonial y moral sobre los apostadores, víctimas de los clandestinos.

La mitad de esas casas "sport" deberán quedar clausuradas dentro de los seis meses siguientes a la fecha del decreto, y la otra mitad dentro de los doce meses a contar de la misma fecha.

Dr. EDUARDO J. COUTURE

MONUMENTO A ARTIGAS EN MINAS

NUEVA LEY DE ASIGNACIONES FAMILIARES

En la sesión que realizó el jueves el Senado, fué aprobada la ley que reforma el régimen de asignaciones familiares. Con anterioridad, con fecha 23 de agosto, había recibido su aprobación en la Cámara de Diputados. Pasa ahora al Poder Ejecutivo, para su promulgación. He aquí el texto de la ley aprobada:

★ DEL CONSEJO CENTRAL Y SUS FUNCIONES

te será acreditada por certificado expedido por el respectivo instituto docente;

c) cuando comprueben no haber podido completar sus estudios primarios a la edad de 14 años, por impedimentos plenamente justificados ante el respectivo Consejo de la Caja;

El Correo en mora

Desde distintos lugares del país vienen quejas sobre irregularidades en el envío de periódicos.

Esta crítica a la gestión del Correo se había formulado muchas veces contra la Jefatura anterior. Ahora el mal parece que no ha sido tocado.

¿Por qué no puede organizarse el envío de diarios y periódicos que necesitan llegar a tiempo...

Construcción en Cerro Colorado

La yerba mate

Documentos católicos

Encíclica "Humani Generis"

Sobre algunas falsas opiniones contrarias a la Doctrina Católica

(CONTINUACION)

- III -

DESPRECIO DEL MAGISTERIO

Por desgracia estos amigos de novedades fácilmente pasan del desprecio de la teología escolástica a tener en menos y aún a despreciar también el mismo Magisterio de la Iglesia, que tanto peso ha dado con su autoridad a aquella teología. Presentan este Magisterio como impedimento del progreso y obstáculo de la ciencia; y hay ya católicos, que lo consideran como un freno injusto, que impide el que algunos teólogos más cultos renueven la teología. Y aunque este sagrado Magisterio, en las cuestiones de fe y costumbres, debe ser para todo teólogo la norma próxima y universal de la verdad (ya que a él ha confiado Nuestro Señor Jesucristo la custodia, la defensa y la interpretación del depósito de la fe, o sea de las Sagradas Escrituras y de la tradición divina); sin embargo, a veces se ignora, como si no existiese, la obligación que tienen todos los fieles, de huir aun de aquellos errores, que más o menos se acercan a la herejía, y, por tanto, "de observar también las constituciones y decretos, en que la Santa Sede ha proscrito y prohibido las tales opiniones falsas. (C. I. C., can 1324; cfr. Conc. Vat., D. B., 1820, Const. DE FIDE CATH., cap. 4, DE FIDE ET RATIONE, post canones)

CONCEPTO VAGO

Hay algunos que de propósito desconocen cuanto los Romanos Pontífices han expuesto en las Encíclicas sobre el carácter y la constitución de la Iglesia...

(CONTINUARA)

La vida social

El gran espectáculo del 10 en el Club Católico

Los partidos de football de hoy de beneficencia

Disposiciones Municipales

En memoria del Dr. R. Piaggio Blanco

De las fiestas del Cordón

DEMOSTRACION AL GESTOR DE LA REMEMORACION

El jueves celebrarán el "Día del Ing. Nacional"

Chofer y guarda suspendidos

Los pagos de hoy

Importantes asuntos trató el C. D. del Consorcio de Representantes de Fábricas

INDULAC S. A.

S.I.A.M., Sociedad Industrial Americana Maquinarias Torcuato Di Tella Sociedad Anónima

El Profesor Pasteur Vallery Radot en nuestra ciudad

FUE PRESENTADO POR EL Dr. ENRIQUE M. CLAVEAUX

Se encuentra desde hace unos días en Montevideo, el eminente Profesor francés Dr. Pasteur Vallery Radot, nieto del insigne sabio galo que es gloria de la ciencia mundial.

Al presentarlo en el Paraninfo de la Universidad, el ex-Ministro de Salud Pública Dr. Enrique M. Claveaux, señaló con acertadas frases las aristas más salientes de la vigorosa personalidad científica del ilustre visitante que es miembro de la Academia de Medicina de su país y catedrático de Clínica Médica de la Facultad de Medicina de París.

En su notable discurso el Dr. Claveaux, dijo, entre otras cosas: "Si la gloria de Pasteur se refleja sobre él, ha conquistado ese honor con pleno derecho. A él se debe la recopilación, ordenación y publicación de toda la obra de Pasteur que estaba esparcida en los Archivos de la Academia de Ciencias y la Academia de Medicina y en revistas y diarios científicos. Los trabajos sobre disimetría molecular, fermentaciones y generaciones espontáneas, los estudios sobre el vino y la cerveza, sobre la enfermedad de los gusanos de seda, enfermedades virulentas y virus y vacunas que integran las diversas etapas de la obra científica de Pasteur fueron reunidas por el Dr. Vallery Radot, siguiendo un orden cronológico que no desvirtúa sinó que afirma el carácter evolutivo y unitario de la obra de Pasteur...".

"El Dr. Pasteur Vallery Radot, ha puesto en el estudio de los fenómenos alérgicos un entusiasmo particular y una dedicación perseverante. Si yo destaco aquí ese aspecto de su obra científica es por lo que tiene de popular y de actual el estudio de la alergia. La alergia integra el capítulo de las reacciones originadas por la sensibilidad perturbada. El organisbo humano es a menudo incapaz de mantener en el terreno fisiológico su reacción a los estímulos. Alimentos, medicamentos, agentes físicos y químicos pueden provocar reacciones patológicas a veces graves, generadas por la hipersensibilidad. Como se genera este estado, como se mantiene, como se manifiesta y como se corrige son materia de un extenso estudio que ha consagrado una nueva ciencia. Es en esa ciencia que el Prof. Vallery Radot ha realizado una gigntesca obra que vinculará para siempre su nombre a la historia de tan curioso fenómeno...".

"Dr. Pasteur Vallery Radot, esperamos vuestra palabra. Habéis tenido la fortuna de tratar de cerca a hombres de inmenso valor: a Pasteur que cubre la historia de la Biología con su nombre; a Claudio Debussy el solitario del Bois de Boulogne que se fué de este mundo después de haber creado otro de armonías, tan discretamente como vivió, casi sin acompañamiento; y a Paul Vallery el poeta de la inteligencia, artista y tal vez filósofo, enigmático a veces, grande siempre. Esperamos con ansia vuestra palabra".

Tuvo graves consecuencias el temporal

Dos embarcaciones se estrellaron contra la escollera, pereciendo un marinero de la lancha "Doña Catalina María"

El viento huracanado que con gran violencia azotó en la madrugada de ayer nuestra ciudad, produjo diversos accidentes de carácter grave en la zona del Puerto y que dejó como lamentable saldo la muerte del marinero Tito Pérez Torres, de la tripulación de la lancha "Doña Catalina María".

Terminadas sus tareas de descarga, la chata de matrícula argentina, en la tarde había salido del Puerto, anclando a corta distancia de la Escollera Sarandí, para esperar allí la llegada del remolcador que, desde Buenos Aires debía venir a recogerla para llevarla a aquel punto.

La "Doña Catalina María", estaba tripulada por seis hombres, cuyos nombres son los siguientes: patrón, Francisco Ammantina, domiciliado en Rocha 1170; Carmelo Ammantina, en Martín Rodríguez 948; Andrés Favalli, Olavarría 1084; José Solasai, Pedro Mendoza, 2393; Tomás Casagrande, Coronel Salvador 708 y Tito Pérez, español, residente en N. Estrada 2818, en la localidad bonaerense de Sarandí.

Terminada su labor del día, tras haber cenado, los tripulantes de la chata se acostaron sin sospechar la suerte que, a pocas horas después, les aguardaba.

La noche había transcurrido sin novedad. Eran cerca de las cinco, cuando empezó a levantarse viento que, minuto a minuto, fué tomando fuerza, al punto que, a las 5 y 30, ya corría a 108 kilómetros por hora.

Fué entonces que se inició el peligro para la indefensa embarcación. Casi dos horas después, alrededor de las siete, la cadena del ancla de la derecha reventó a la fuerza de la marejada, garreando la de la izquiera, que resultó impotente para mantener la posición de la chata. Poco a poco, se fué aproximando a la Escollera Sarandí, lado de afuera, hasta que, con gran estrépito una ola la estrelló contra las piedras que allí hacen las veces de rompeolas para defensa de la escollera.

Los tripulantes de la "Doña Catalina María" eran todos marinos veteranos, acostumbrados al peligro de esa vida de mar. Sin embargo, Tito Pérez no supo conservar la debida serenidad y esperar, como los demás, el momento propicio para ponerse a salvo. Sin medir el enorme peligro, se lanzó a las aguas, tratando de ganar la costa. Pero, quiso su mala suerte, que fuera a golpear con la cabeza contra una piedra de la escollera, siendo llevado en seguida por la corriente, ante la angustia impotente de sus compañeros, que en aquel momento infernal, nada podían hacer para salvarlo.

Los demás, esperaron el momento oportuno y lograron llegar a la escollera, tras lo cual, en paños menores y en lamentable estado llegaron hasta la Escuela Naval, donde fueron solícitamente atendidos.

Para dar idea acabada de la intensidad del viento y de su fuerza, diremos que el casco de la "Doña Catalina María" resultó completamente destrozado contra las rocas, siendo recogidos sus pedazos desde la costa a donde los arroja la manejada.

EL REMOLCADOR "PANTERA" SE HUNDE. — El otro accidente de consecuencias se registró aproximadamente a las 6 y 25 de la mañana, cuando la intensidad del viento arrojó al remolcador de bandera argentina "Pantera" contra la Escollera Oeste. Dicha embarcación, con una dotación de 14 tripulantes al mando del Capitán Endoro Zamora, perdió el control por el embate de las olas, inició antes de las 6 de la mañana su pedido de auxilio por medio de la telegrafía y luces de bengala. En esas críticas circunstancias, acertó a pasar por sus proximidades la Draga "Uruguay" perteneciente a la Administración Nacional de Puertos, la cual regresaba de la boya de Punta Carretas y pudo prestarle el auxilio necesario para poner a salvo toda la tripulación.

INTERVIENE LA DRAGA "URUGUAY". — No bien localizada la posición del Remolcador "Pantera" y su angustiosa situación, por la tripulación de la Draga "Uruguay", el patrón de la misma, don Ricardo González Díaz, con domicilio en la calle Pedernal 1890 (Ap. 6), dispuso que se echaran dos anclas, fondeando lo más cerca posible de la embarcación en peligro.

Todos sus hombres, con ese temple que es patrimonio de los trabajadores del mar, se aprestaron a dar todas sus energías y aún su vida, para salvar a sus colegas en desgracia. Inmediatamente tiraron un cabo y salvavidas al remolcador y arriaron un bote de la propia Draga en el que, dada su pequeña capacidad, fueron rescatados de a tres, los tripulantes del "Pantera".

Cuando el pequeño bote de la Draga "Uruguay", ponía a su bordo a los últimos marineros del remolcador, luego de inenarrables escenas de valor, quedaba escrita una página más de la gloriosa y tradicional lucha del hombre y el mar.

Conferencia del Profesor Dr. Manuel Malenchini

EN EL INSTITUTO DE CIRUGIA PARA POST. GRADUADOS

Tal como la habíamos anunciado oportunamente esta mañana a las 9 horas, el prestigioso radiólogo argentino, Profesor Dr. Manuel Malenchini, Director del Servicio Radiológico del Hospital Rawson de Buenos Aires, disertará en el Instituto de Cirugía para Post Graduados que dirige el Profesor Dr. Eduardo Blanco Acevedo en el Hospital Pasteur, sobre el tema "La aortografía", debiendo señalarse que el conferencista es el investigador del Río de la Plata que más se ha distinguido en el estudio contrastado del sistema cardiovascular.

A las 10 y 30 horas el brillante hombre de ciencia argentino pronunciará otra conferencia en la Cátedra del Profesor Dr. Raúl Piaggio Blanco, sobre el tema "Aspectos radiológicos de los trastornos metabólicos de los huesos".

Por su parte, el Dr. Alberto Piernes, Jefe del Servicio Radiológico del Hospital Rivadavia, quien acompaña en su visita a Montevideo al Dr. Malenchini, mostrará material radiológico sobre procedimientos de investigación del aparato genital femenino.

Durante la breve permanencia de los dos médicos argentinos, en nuestra ciudad, serán agasajados por una Comisión designada por el Ministerio de Salud Pública e integrada por los Dres. Federico García Capurro, M. Arias y Roberto Francois.

La población de Artigas

La Dirección Departamental de la Defensa Pasiva del departamento de Artigas, a cargo del capitán Elbio Posse, acaba de hacer públicas las cifras resultantes de un recuento de población del citado departamento norteño, las que alcanzan a 30.303 habitantes.

En su reciente actuación, los Dispensarios Móviles de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa lograron totalizar 24.135 exámenes de personas residentes dentro de los límites departamentales.

Se estudiaron además alrededor de dos millares de brasileños de la vecina ciudad e Quaraí, e los que se hizo un registro por separado, de manera que no pesaran en nuestras estadísticas.

El porcentaje de la población examinada alcanza pues casi el 80 % del total, lo que configura un índice realmente extraordinario digno de ser destacado.

Mañana Domingo 8, culminan los actos en honor de Santa Teresita del Niño Jesús en la Iglesia de los P.P. Carmelitas - Prado

POR LA MAÑANA: Misa de Comunión General a las 8 y 30. - POR LA TARDE: A las 16 horas: SOLEMNE PROCESION QUE PRESIDIRA EL M. I. Cgo. ROMAN MARITORENA. Alocución de circunstancias por el R. P. ANTOLIN.

CATOLICOS: SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS OS ESPERA MAÑANA PARA BENDECIROS EN FORMA ESPECIALISIMA

Sobre la Asunción de la Virgen

El cable ha difundo por el mundo la noticia de la proclamación dogmática de la Asunción de la Virgen. Esta verdad, que se ha perpetuado a través de los siglos con la celebración anual de la fiesta de la Asunción (15 de Agosto), tiene además en su abono el asentimiento de eximios doctores de la Iglesia y la arraigada creencia de largas generaciones.

Es explicable, por tanto, el alborozo y enorme regocijo con que se ha recibido en el mundo cristiano la gran noticia de que Su Santidad Pío XII piensa celebrar el 30 del presente mes un Consistorio secreto, para anunciar su intención de proclamar el 1o. de Noviembre, fiesta de Todos los Santos, el dogma de la Asunción de la Virgen María a los cielos. Esta anunciada decisión del Papa, al satisfacer el anhelo de millones y millones de creyentes, pondrá definitiva y brillante coronación a una ininterrumpida plegaria y esperanza, para que esa definición quedara insertada en la nómina de los dogmas de fe de la Iglesia de Jesucristo.

El 8 de Diciembre de 1854 el entonces Pontífice Pío IX definía, como dogma de fe, el privilegio de la Inmaculada Concepción, exclusivo en favor de María Santísima, Madre de Dios.

A los 96 años de esa proclamación, acontecerá esta otra, que consagrará el nuevo dogma en perspectiva, llenando de regocijo al orbe católico. Se trata de una verdad de **fe católica**, a la que únicamente faltaría, según el sentir de algunos, la definición de la Iglesia para ser de fe divina. Pero debemos tener en cuenta que la Iglesia define los dogmas de dos maneras: o bien de una manera solemne, esto es, por decreto expreso de un Concilio ecuménico o declaración de un Pontífice en un documento oficial dado **ex cathedra**, como sucedió en la definición de la Inmaculada; o bien siguiendo un procedimiento ordinario, esto es, cuando toda la Iglesia dispersa por el mundo tiene una verdad como revelada, y así se predica y enseña al pueblo fiel. Esta es doctrina enseñada en el Concilio Vaticano, que dice: "Se debe creer con fe divina y católica todo aquello que se contienen en la palabra de Dios de **Escritura o Tradición**, y como revelado por Dios es propuesto por la Iglesia para que lo creamos, sea con un juicio solemne, sea por medio del magisterio ordinario y universal.

Es, pues, en la actualidad la Asunción una verdad de **fe católica**, la cual ha ido progresando en certidumbre de tal manera, que lo que primero fué moralmente cierto, con el tiempo, disipadas ya las dudas, aclarada la fe de la Iglesia y predicada con más decisión por los Pastores de almas, se convierte en verdad de **fe divina**. En esto consiste parcialmente el legítimo progreso del dogma católico.

Para disipar todas las dudas sobre este particular, se deseaba ardientemente la definición pontificia solemne. Gracias a Dios, en breve sonará esa esperada hora. Entonces nos ocuparemos de dar a nuestros lectores los argumentos de **Escritura y de Tradición** (que son las dos fuentes de la Revelación Divina) en que se apoya la verdad que será solemnemente proclamada por el Sumo Pontífice.

Por ahora bástenos decir que la verdad de la Asunción de María está **formalmente implícita** en las verdades reveladas explícitamente sobre la eminencia de la Madre de Dios y siempre Virgen María, nueva Eva asociada a Cristo Redentor.

Que una verdad está "formalmente implícita" en otra revelada, quiere decir que está contenida en ella, como la parte de un todo virtual. En efecto, está revelada la **total victoria** de la Virgen contra el demonio, o sea contra el pecado y sus efectos. Pero uno de los efectos del pecado es la muerte y la corrupción. Luego en el triunfo total de María contra el demonio está contenido como la parte de un todo actual (esto es, de una manera formal implícita), el triunfo contra la muerte y la corrupción **por medio de la Asunción** en cuerpo y alma.

Unámonos alborozados al regocijo del mundo cristiano, tanto más cuanto que nuestro país se adhirió reiteradamente a los pedidos que desde siglos atrás se han formulado a la Cátedra Romana en el sentido desa definición, el más reciente de los cuales fué el mensaje de nuestra nación al Sumo Pontífice, el 8 de Diciembre de 1948, en el que se tradujo el sentir de la mayoría católica del pueblo argentino.

(De "El Perpetuo Socorro")

Campaña del Rosario en la Parroquia de María Auxiliadora

Siendo éste "El mes del Rosario", se ha comenzado a trabajar intensamente en las distintas Parroquias a fin de que esta práctica piadosa que reporta dones tan especiales sea difundida con toda dedicación y esmero.

En la Parroquia de María Auxiliadora —Talleres Don Bosco— las miembros del Centro de Mujeres A. C. siempre han tenido muy en cuenta el llevar la práctica del Rosario a las familias que son visitadas. En el correr de este mes la campaña se ha intensificado en diversos entidos y la visita, en especial a las casas de inquilinatos, se están realizando con todo entusiasmo; hasta se ha tenido la feliz idea de emplear el cine como medio de interés que ilustra fácilmente.

Las promesas hechas por la Santísima Virgen a quienes practicaran el rezo del rosario debe ser tenido muy en cuenta, como factor de responsabilidad personal y familiar, y debe ser divulgada con toda constancia y fé esta oración que reportará cuantiosos beneficios para el mundo entero.

ENTERESE EN POCO TIEMPO

EL RVDO. PADRE PEDRO CARDONA. — Desde ayer se encuentra en nuestra capital el Provincial del Instituto Claretiano Rvmo. Padre Pedro Cardona a quien acompaña en calidad de Secretario el Padre Pablo Rodríguez (C.M.F.). Motiva su viaje la visita que efectuá a las casas que la prestigiosa congregación tiene en el Uruguay.

Le deseamos una grata permanencia a esos distinguidos religiosos.

EN LA ASOCIACION MAGISTERIAL DEL DIVINO MAESTRO. — Mañana, domingo 8, esta Asociación se reunirá, en su sede: Tristán Narvaja 1674.

La Santa Misa, se celebrará a las 8 y 30 hs. y a las 9.30 horas disertará el Rvdo. P. Director, Pbro. Dr. José Carlos Freire a quien se sigue siempre con interés y complacencia en el desarrollo de temas instructivos y de actualidad.

AUDICION SOBRE EL ROSARIO. — Hoy, a las 19 y 45, por CX 20, Radio Montecarlo, se irradiará el espacio de "La Voz de la Virgen del Rosario de Pompeya" a cargo de los Jóvenes Pompeyanos con motivo del día del Rosario.

CAMPAÑA PRO CONVERSIONES EN INGLATERRA. — Aprovechando la conmemoración del centenario de la restauración de la Jerarquía Católica en Inglaterra, el Excmo. Henri Marshall, obispo de Salford, ha iniciado una campaña pro conversiones al catolicismo, pidiendo a los fieles oraciones y buen ejemplo, y el clero el rezo del rosario en los templos cada domingo por la conversión de Inglaterra.

LAS PEREGRINACIONES A ROMA. — Del 1º al 15 de setiembre visitaron a Roma 146.240 peregrinos, sin contarse los que llegaran en peregrinación no oficial.

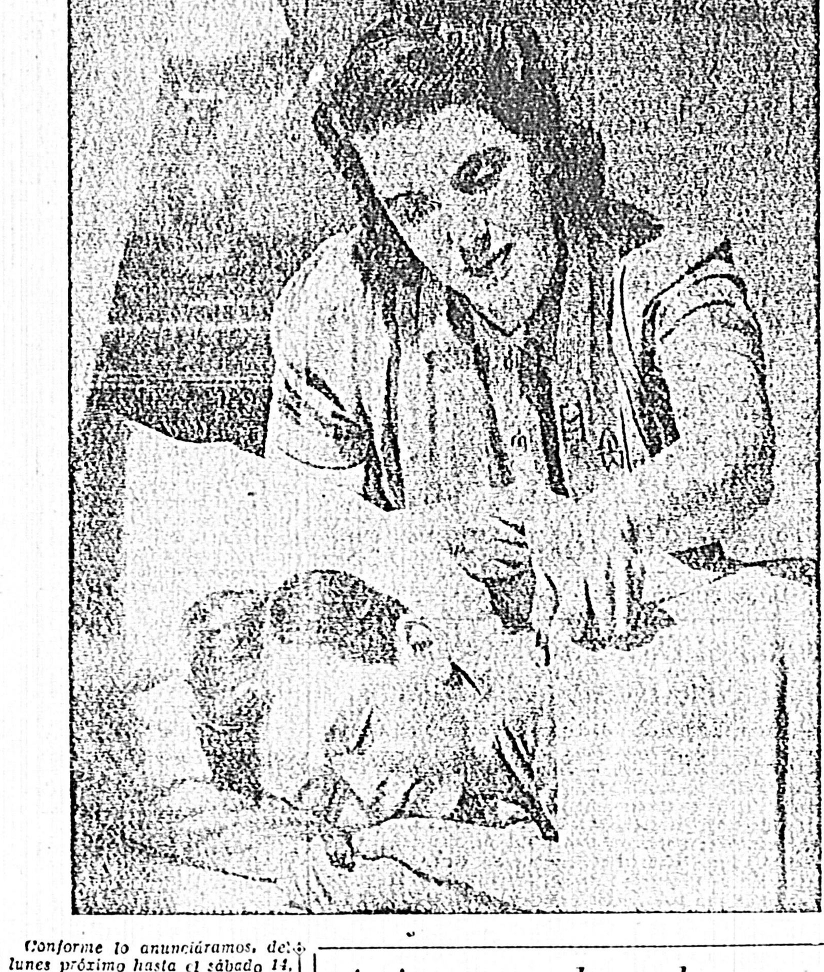
CRUZADA PRO CONVERSION DE LOS COMUNISTAS. — Los Caballeros de Colón de GEEYDAN, EE.UU., iniciaron una cruzada de comunión diaria por la conversión de los comunistas.

EL CINCUENTENARIO DEL ORATORIO "SANTA ROSA DE LIMA". — Esta tarde a las 17 horas, en el salón de actos de los Talleres Don Bosco tendrá lugar la conmemoración del cincuentenario del oratorio "Santa Rosa de Lima". Las ex-alumnas pondrán en escena el hermoso drama de Santa Inés.

LA ESCUELA INDUSTRIAL "DOMINGO SAVIO". — Mañana tendrá lugar en Maroñas, calle Gerónimo Piccioli 3272, la bendición y colocación de la piedra fundamental de la nueva "Escuela Industrial Domingo Savio", ceremonia que oficiará el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Dr. Alfredo Pacini. Habrá Misa de comunión a las 7 y a las 8 y 30. Misa solemne a las 10; juegos para los niños del oratorio a las 14; manifestación por las calles adyacentes con la estatua del Beato Dgo. Savio y a las 17 horas, Bendición y colocación de la Piedra Fundamental.

CONFERENCIA ANUMICH. — Hoy sábado 7. "Un siglo de catolicidad en el Japón", por el Ing. Miguel Petit García de Zúñiga. Domingo 8: El Shinto, por el Dr. Alejandro Gallinal Heber.

10a. SEMANA DE LA MADRE CRISTIANA



Conforme lo anunciáramos, del lunes próximo hasta el sábado 14, se realizará la 10ª Semana de la Madre Cristiana, a fin de exaltar la personalidad moral y espiritual de la madre que tiene por guía en su norte responsable las enseñanzas del Evangelio.

Durante la misma, se tratará radialmente como tema general: "La espiritualidad en la misión de la madre", y disertará el R. P. Eduardo Paranetti de acuerdo con el siguiente temario:

I. ESPIRITUALIDAD Y VIDA MODERNA. II. LA ESPIRITUALIDAD Y EL SENTIDO PROFUNDO DEL MATRIMONIO. III. LA ESPIRITUALIDAD Y LA FELICIDAD CONYUGAL. IV. LA ESPIRITUALIDAD Y EL PROBLEMA DE LOS HIJOS. V. COMO PRESERVAR LA ESPIRITUALIDAD CONYUGAL. VI. EL MATRIMONIO RUTA DE SANTIDADES.

Este ciclo radial ha sido organizado por el Consejo Nacional de la F.U.M.A.C., y se trasmitirá a las 15 y 30 horas, por la siguiente cadena de radiodifusoras:

Por CX20, Radio Montecarlo, a las 15.30 horas, en cadena con CX8, Radio Sarandí; CW46, Difusora Zorrilla de San Martín, de Tacuarembó; CW33, Difusora Florida; CW35 y CW39, de Paysandú.

Los delegados de la J.O.C. dan cuenta hoy de su misión

GRAN ACTO EN EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

En el Círculo Católico de Obreros se realizará hoy, un gran acto Jocitsa.

Los delegados que concurrieron al Congreso Internacional realizado en Bruselas darán cuenta de su misión, y expondrán las enseñanzas recibidas en aquellas magníficas jornadas de estudio para aplicarse en la técnica y táctica de conquistas.

El acto se realizará, a las 18 y 30 horas, y harán uso de la palabra, el señor Pedro Barrera, las Srtas. Carmen Serra, Aurora Buraglio, y el R. P. Haroldo Ponce de León.

Se invita por intermedio de éstas líneas a los Jocistas y simpatizantes de ese movimiento de conquista de la juventud obrera.

Liturgia de la Misa

DIA 7, SABADO.—

Ornamento blanco. NTRA. SRA. DEL ROSARIO, doble. 2ª Misa propia Gloria. 2ª San Marcos. 3ª SS. Sergio y Compañs. Se omite oración Imp. simple. Credo. Pref. Mart. ("Et te in festivtiate").

DIA 8 DOMINGO.—

Ornamento verde. DOMINGO XIX DESP. PENTECOSTES, semidoble. Misa propia. Gloral. 2ª S. Brígida. Cred. Pref. Trinid.

EL FUTURO SEMINARIO DE LA ARQUIDIOCESIS. — Los edificios se pueden levantar con rapidez pero los árboles necesitan años para su crecimiento.

Aviso para las alumnas y ex-alumnas de la Escuela Taller "Salvo Debenedetti"

La Dirección de la Escuela Taller "Salvo Debenedetti" invita a sus alumnas y ex-alumnas para el sepelio de su insigne bienhechora Sra. Catalina Salvo de Salvo, que se efectuará a las 16 horas. Deben encontrarse en la Escuela Taller a las 15 y 30 horas. Las alumnas deben asistir con sus túnicas blancas.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTUARIO DE LA VIRGEN DEL ROSARIO DE POMPEYA

Misioneros de los Sagrados Corazones (Piedras Blancas)

Hoy se celebran cultos especiales en este Santuario, con motivo del día del Rosario. Por la mañana se celebrarán Misas a las 8 y a las 9 horas.

Por la tarde, a las 17 horas, Rezo del Rosario, Novena. Sermón a cargo del Rvdo. Dr. Vicente Petingi y Bendición Eucarística.

CAPILLA NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO

(San José Nº 990)

AÑO SANTO

Clausura del Santo Retiro Anual d la Archicofradía Ntra. Sra. del Huerto, ex-alumnas del Colegio y Liceo Ntra. Señora del Huerto y madres de las alumnas actuales

Domingo 8—

A las 8 de la mañana, Misa de Comunión y alocución Eucarística. La Santa Misa se ofrecerá por las intenciones del Soberano Pontífice y pidiendo la canonización del Beato Antonio María Gianelli.

Se recomienda encarecidamente a los ejercitantes, asistir a la Santa Misa de Comunión, que como broche Eucarístico pondrá fin a estos santos ejercicios espirituales. — La secretaria.

* * *

PARROQUIA DE LA Ssma. TRINIDAD. — P.P. DOMINICOS

(Cno. Maldonado 5842)

Solemne Novena. Se realiza la solemne y tradicional Novena en honor de la Ssma. Virgen del Rosario, con los sigueintes cultos: A las 7 y 30, Misa solemnizada. A las 19 y 30: Función Religiosa. Rosario, cánticos, Ejercicio, Sermón, Bendición y Salve.

El domingo 8, solemnidad del... zada. A las 8, Misa de Comunión General para la Cofradía del Rosario y demás asociaciones de la Parroquia. A las 9 y 30, Solemne Misa Cantada, según el rito dominicano. A las 16, Solemne Procesión. Rezo del Santo Rosario. Bendición de las Rosas. Presidirá la Procesión el M. R. P. Vicario Provincial Fr. Justo Fernández Alvarez O. P., que dirigirá al final una breve alocución. Terminará con la Bendición del Ssmo.

En poco espacio

★ VENTAJAS DEL ROSARIO

Dos ventajas habrán de seguírsenos siempre que adoptemos la práctica de ofrecer el Rosario aplicándolo por una intención dominada. Quien aquí sale primeramente gananciosa es nuestra devoción, la cual halla un resorte que la mueve y la levanta, en virtud de los propios motivos o fundamentos porque se ruega. Despierto y estimulado así el espíritu, fácilmente despliega mayor fervor y pone atención más fija en el rezo. Gozan, además, los prójimos si, intercediendo nosotros por sus necesidades delante de la Santísima Virgen, les hacemos participeros de los beneficios de la caridad.

★ ¿LO SABIA?

Para que alguien sea capaz de ganar en favor suyo indulgencias debe estar bautizado, no excomulgado, en estado de gracia, por lo menos al acabar de cumplir las obras prescriptas y ser súbdito de quien concede las indulgencias.

Y para que el sujeto, ya de suyo capaz, las gane de hecho, debe tener intención siquiera general, de adquirirlas, y cumplir las obras prescriptas en el tiempo determinado y del modo debido, según el texto de la concesión.

Nueva ley de asignaciones familiares

(Viene de la 3ª pág.)

ción, con el agregado del 5 % a los efectos del numeral 1) del artículo 14 de esta ley.

★ DEL FONDO NACIONAL DE COMPENSACION

ARTICULO 17. — Créase el Fondo Nacional de Compensación que estará constituído:

a) con el 70 % de los excedentes de cada Caja a que se refiere el artículo 16, inciso 2º, de esta ley;
b) con el 2 % de las entradas brutas, que será vertido por cada Caja;
c) con el producido de multas de cualquier naturaleza que se apliquen por inobservancia de esta ley;
d) con la emisión pública de Bonos Familiares, cuyas condiciones y funcionamiento autorizará en cada caso el Poder Ejecutivo.

El Consejo Central administrará este fondo y atenderá con él las necesidades de las Cajas que no pudieran contemplarse con sus recursos normales. Podrá con él, en consecuencia, aumentar las asignaciones, constituir beneficios familiares de cualquier índole y organizar socorros extraordinarios.

★ DE LAS PENALIDADES

ARTICULO 18. — La inobservancia de esta ley o sus reglamentaciones, la falsa declaración, la demora en la remisión de informes, la reducción de aportes, la no afiliación, la falta de la comunicación dispuesta por la presente ley o sus reglamentos, la mora en el pago de los aportes o de las asignaciones en los casos de que las Cajas de Compensación dispongan el pago directo o por intermedio de las empresas, será penado con multas de veinte a quinientos pesos, con arreglo a lo que establezca la reglamentación de esta ley, la que tendrá en cuenta la entidad de la omisión y el volumen del giro del patrono y su condición de infractor primario o reincidente.

Además de las multas que corresponda aplicar a la empresa en infracción, abonarán los gastos de inspección y los honorarios profesionales de los peritos en los casos que fuere menester utilizar.

Las Cajas Colectivas Gremiales serán pasibles de iguales sanciones que las especificada en el inciso anterior por emisiones a esta ley.

ART. 19. — Las multas serán impuestas y cobradas por el Instituto Nacional del Trabajo, de oficio, por denuncias de las Cajas o de terceros. Para la graduación de la penalidad, se podrá oir a la Caja respectiva, rigiendo para los procedimientos, las normas de la ley Nº 10.940, de 19 de setiembre de 1947.

Podrán ser también denunciantes, el Consejo Central o la Inspección General de Hacienda.

El producido de las multas que por el artículo anterior se establecen, será destinado al Fondo Nacional de Compensación.

El Consejo Central montará una oficina jurídica, que tendrá por misión especial colaborar con el Instituto Nacional del Trabajo a fin de hacer efectivo los cobros de las multas.

ART. 20. — Los afiliados morosos, sin perjuicio de la aplicación de la multa a que hubiera lugar, sufrirán un recargo en el aporte del 1 % por cada mes de demora, cuyo importe será destinado al fondo de reparto de la Caja correspondiente.

ART. 21. — Las multas serán apelables, dentro del término de 10 días de su notificación en la capital, y de 20 días en el interior de la República, ante el Ministerio de Industrias y Trabajo.

Este recurso tiene efecto suspensivo.

ART. 22. — Toda persona que percibiere asignación familiar y otros beneficios concedidos por las Cajas, será responsable por las cantidades percibidas inedbidamente, aplicándose a ese efecto las disposiciones vigentes para las deudas a favor del Estado.

Dicha responsabilidad es independiente de la penal en los casos de delito.

ART. 23. — El pago de los aportes que por concepto de asignaciones familiares adeudaren las empresas, instituciones o personas físicas o morales, obligadas por la ley Nº 10.449, de 12 de noviembre de 1943, se regirá por las disposiciones del artículo 31 de esta ley.

ART. 24. — Los organismos del Estado y los Municipios expedirán gratuitamente a los obreros y empleados, los recaudos, testimonios o certificados que necesiten para justificar que se encuentran comprendidos en los beneficios de esta ley.

★ DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 25. — Las Cajas de Compensación y Colectivas Gremiales de Asignaciones Familiares, son institutos gremiales con fines públicos.

ART. 26. — Los empleados del Consejo y de de las Cajas de Asignaciones Familiares, serán nombrados por los respectivos organismos, con las garantías del concurso de oposición. Los ascensos de los actuales funcionarios se efectuarán por concurso de méritos y de oposición. Los nombramientos se comunicarán de inmediato al Consejo Central y su Presidente, dará cuenta al Poder Ejecutivo, con elevación de antecedentes de aquellas designaciones que a su juicio o de algún Consejero, constituyera violación legal.

ART. 27. — La destitución de los empleados del Consejo o de las Cajas, se realizará por los respectivos organismos, previo sumario, confiado a la Inspección General de Hacienda y resuelto por el Consejo Central con apelación por ilegalidad ante el Ministro de Industria y Trabajo y al solo efecto de la revocación del acto.

No podrá dictarse resolución sin haberse oído previamente al interesado.

ART. 28. — El presupuesto de cada Caja será elevado antes del 30 de octubre de cada año al Consejo Central y éste lo someterá de inmediato, conjuntamente con el propio, al Tribunal de Cuentas de la República. Si el Tribunal de Cuentas formulara observaciones y éstas no fueren aceptadas por el Consejo Central, se elevarán los antecedentes al Poder Ejecutivo, quien resolverá en definitiva.

ART. 29. — La asignación familiar no puede cederse, retenerse en garantía o depósito, ni embargarse. Se exceptúa de este último caso el embargo destinado a cubrir pensiones alimenticias decretadas en favor de los beneficiarios.

ART. 30. — Los Consejos de las Cajas recibirán las reclamaciones de los atributarios no atendidos en sus derechos. Podrán formularlas ya sea directamente o por intermedio de las asociaciones sindicales a las que estuvieren afiliados.

ART. 31. — Los empleadores o empresas comprendidos en el régimen de asignaciones familiares establecido por la presente ley, no podrán, sin presentar certificado expedido por la respectiva Caja que acredite su situación regular con la misma:

a) presentarse a licitaciones públicas;
b) enajenar total o parcialmente sus empresas;
c) reformar sus estatutos o contratos sociales en los casos de sociedades;
d) enajenar o gravar losbienes inmuebles o muebles cuando la explotación o uso de éstos sea e lorigen de la existencia de las relaciones o contratos de trabajo que determinan la obligación de la afiliación. El funcionario o profesional que intervenga en cualquiera de estos actos o contratos que menciona este artículo, deberá exigir, bajo responsabilidad, la presentación del certificado. La responsabilidad de las partes, funcionarios o profesionales, se regirá por las mismas disposiciones vigentes para el contralor del pago de aportes jubilatorios.

ART. 32. — El Consejo Central y las Cajas de Compensación de Asignaciones Familiares indistintamente, podrán ejercer las acciones administrativas y judiciales necesarias para el cobro de aportes atrasados o cualquier gestión directamente vinculada con los servicios que prestan, sin perjuicio de lo establecido por las disposiciones de la ley Nº 10.644, de 4 de setiembre de 1945.

ART. 33. — La Inspección General de Hacienda y el Instituto Nacional del Trabajo por medio de sus Inspectores debidamente autorizados, tendrán derecho a que se le exhiban por todo patrón o contratista, los libros, recibos y demás documentos donde consten los pagos que acrediten el cumplimiento de sus obligaciones con la Caja respectiva.

En caso de cese de la actividad económica, los libros, recibos y documentos, deberán ser conservados por el término de cinco años.

ART. 34. — Los empleados de las Cajas de Asignaciones Familiares, los que presten servicios en el Consejo Central y en las Cajas Colectivas Gremiales, así como los que hubieren probado sus servicios en las Cajas Propias o Colectivas Propias, estarán amparados por la Caja de Jubilaciones de la Industria y el Comercio.

Este amparo jubilatorio regirá desde la fecha de iniciación de las actividades de dichas Cajas, debiendo éstas abonar las aportaciones patronales atrasadas.

ART. 35. — El Consejo Central calculará la suma necesaria para reintegrar a los Fondos Iniciales de las Cajas del Interior, las partidas que se hubieren tomado con la debida autorización del Poder Ejecutivo, y ese total será cubierto proporcionalmente con cargo a los Fondos Iniciales de las Cajas de Compensación de Montevideo.

Las Cajas de Compensación podrán disponer del remanente de sus fondos iniciales para la construcción de un edificio propio. En caso de proyectarse un edificio común para todas ellas, el estudio estará a cargo del Consejo Central de Asignaciones Familiares, previo informe de cada Caja.

ART. 36. — El Consejo Central y las Cajas de Compensación estarán exonerados del impuesto de timbres y papel sellado en todas las gestiones judiciales o administrativas que inicien ante cualquier oficina pública, así como en todo documento que expidan en el ejercicio de su misión. Gozarán, asimismo, de franquicia postal. El administrador de la asignación no pondrá timbre al recibir la cuota.

ART. 37. — Las asignaciones establecidas en la ley principal y en esta ley, tienen el carácter de mínimas y pueden ser superadas por las Cajas Colectivas Gremiales o de Compensación o por el Poder Ejecutivo a propuesta del Consejo Central de Asignaciones Familiares.

ART. 38. — Si después de atendidos los servicios especiales dispuestos en el artículo 16, numerales a), b) y c), hubieran excedentes del fondo disponible al efecto, éstos podrán ser vertidos al Fondo de Reserva.

ART. 39. — Las Cajas de Compensaciones deberán colocar sus Fondos de Reserva en títulos de Deuda Pública y solamente podrán disponer de parte de ese fondo con autorización del Ministerio de Industrias y Trabajo, debiendo especificar en su solicitud:

a) a cuánto asciente el Fondo de Reserva;
b) qué parte del mismo se propone utilizar;
c) a qué fines aplicará dicha disposición del Fondo.

En caso de que el 5 por ciento destinado para gastos de administración de las Cajas, según lo dispuesto en el numeral 1) del artículo 14 de esta ley, resultara insuficiente, éstas debidamente autorizadas por el Ministerio de Industrias y Trabajo, podrán destinar a ese efecto los intereses del Fondo de Reserva.

ART. 40. — Las sociedades mutualistas mantendrán sus actuales aportaciones para el pago de las asignaciones.

★ DISPOSICIONES TRANSITORIAS

ARTICULO 41. — Son aplicables las demás disposiciones pertinentes de la ley Nº 10.449, de 12 de noviembre de 1943, en cuanto no sean modificadas por la presente.

ART. 42. — La presente ley comenzará a regir 30 días después de promulgada.

ART. 43. — Dentro del plazo de 1 año, el Consejo Central de Asignaciones Familiares presentará al Poder Ejecutivo y al Parlamento, un estado económilo, social y financiero del servicio de Asignaciones Familiares.

ART. 44. — El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

ART. 45. — Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 23 de agosto de 1950. — JOSE G. LISSIDINI, Presidente. ARTURO MIRANDA, Secretario.

MIEMBRO DE ACCION CATOLICA: SU CONDICION DE TAL LE OBLIGA A DAR EL EJEMPLO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CALIFICACION CINEMATOGRAFICAS O TEATRALES.

Notas Rurales

Las operaciones de la Tablada

CIERRA MUY CORRIENTE EL MERCADO SEMANAL PARA VACUNOS Y LANARES

PERSPECTIVAS.

TABLADA DE PORCINOS

El abasto y exportación de carnes

LA CONFERENCIA DEL Dr. E. A. BAUZA EN LA AGRUPACION UNIVERSITARIA

El conferenciante fué muy aplaudido por su importante estudio.

Los productos de huerta

PRECIOS DE AYER EN EL MERCADO MODELO

Información proporcionada por los Servicios Agronómicos de Montevideo

Exposición en Tarariras

CIERRE DE INSCRIPCIONES

La exportación de quesos

El Remate de Toros y Vacas Hereford "LOS CERROS de SAN JUAN" anunciado para el 10 de Octubre corriente

POSTERGADO

y en breve se anunciará la nueva fecha

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Con plaza firme para Deudas Nacionales y floja para demás valores se operó ayer por $ 706.514.75

PRIMERA RUEDA — SEGUNDA RUEDA

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

BILLETES

(INFORMACION SUMINISTRADA POR MENENDEZ & CIA.)

Del Ministerio del Interior

Exp. de Reproductores realizada en Salto

ACTUACION DE LA ESTANCIA "BICHADERO"

El Dr. César Charlone recibió al Ministro Plenipotenciario de Cuba

El día de la independencia de Portugal

Conferencia del Dr. Emilio Ravignani

El Embajador de Estados Unidos visitará Durazno y Florida

La demostración al Sr. Víctor A. Rothermel

SE EFECTUARA EL MIERCOLES EL PARQUE HOTEL

Se reunió el Consejo Directivo de la Asociación Rural del Uruguay

JURADOS AVALUADORES DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

JURADOS DE ADMISION

FALLECIMIENTO DEL SR. JULIAN ARCAUS

Los precios de frutos del país

LANAS. — PIELES LANARES. — CUEROS VACUNOS SECOS. — CUEROS VACUNOS SALADOS. — CUEROS DE YEGUARIZOS. — PRECIOS — LANAS. — CERDA. — MAIZ. — FORRAJES. — DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS.

El cierre de casas de Sports del Jockey Club y asociaciones similares

Fué dispuesto en el acuerdo del Presidente de la República y el Ministro del Interior

Nuevas exenciones en aportes jubilatorios

Regresó la "Embajada Intelectual al Paraguay"

El presupuesto para los funcionarios bancarios

RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA

S.I.A.M., Sociedad Industrial Americana Maquinarias Torcuato Di Tella Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

"NAVIERA OLIMAR S. A."

ASAMBLEA GENERAL

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

REMATES SEMANALES

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

"ALMAS EN LA HOGUERA", OTRO FILM DE LA AVIACION EN LA ULTIMA GUERRA

"ALMAS EN LA HOGUERA". — (Twelve O'Clock High). — Producción norteamericana 20th Century Fox. — Hablada en inglés, con títulos sobreimpresos en español. — Dirigida por Henry King. — Intérpretes principales: Gregory Peck, Hugh Marlowe, Gary Merrill, Millard Mitchell y Dean Jagger. — Estrenada en Cines California y Ambassador.

"CINCO HUERFANOS", UN FILM HUERFANO DE ARGUMENTO

"La patria en armas" gran suceso de público en el Teatro Solís

Dos funciones realizará hoy la Troupe Ateniense

Paul Paray opina sobre Eliane Richepin

La Academia Diplomática Internacional

"La Sinfonía Inconclusa" esta noche en Cine Arte

La temporada de ballet del Sodre

ELENCO QUE ACTUARA EN LOS ESPECTACULOS PROGRAMADOS

FARMACIAS ABIERTAS HOY

CIUDAD VIEJA Y CENTRO. — AL NORTE DE 18 DE JULIO. — GRAL. FLORES Y ADYACENTES. — POCITOS Y PUNTA CARRETAS. — RIVERA Y ADYACENTES. — CONSTITUCION — PASO MOLINO — SAYAGO, A. COLON — MALVIN — CARRASCO

SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO

CX 8 RADIO SARANDI

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CIUDAD VIEJA — ZONA CORDON — ZONA SUR — ZONA 8 DE OCTUBRE — ZONA POCITOS — ZONA RIVERA — ZONA AGUADA — ZONA REDUCTO — ZONA DE LA COMERCIAL

TEATROS

La martes "El Inspector" en funciones populares por última vez

La vida musical

MUSICA DE CAMARA HOY EN EL SODRE

UN GRAN CONCIERTO EN EL SOLIS

CONCIERTO DE LA BANDA MUNICIPAL

CONCIERTO LIRICO EN EL ATENEO

"ALMAS EN LA HOGUERA" CON GREGORY PECK — CALIFORNIA Y AMBASSADOR

Calificación de los espectáculos

SIGNIFICADO DE LAS ABREVIATURAS

ADVERTENCIAS PRELIMINARES.

GRUPO I. — ADMISIBLE PARA TODO PUBLICO.

GRUPO II. — ADMISIBLE PARA ADULTOS.

GRUPO III. — RECOMIENDASE ENCARECIDAMENTE NO VER.

GRUPO IV. — PROHIBESE VER.

El martes próximo se presentará el teatro Alvarez Quintero

Publicaciones recibidas

LA REVISTA INTERNACIONAL DEL CINE.

BUENOS AIRES MUSICAL.

Programas en los continuados

(Continúa en la pág. 3a. col.)

EL BIEN PUBLICO

Año LXXII — SABADO 7 DE OCTUBRE DE 1950. AÑO SANTO — N.o 22.330

CON CUATRO ENCUENTROS PROSIGUE ESTA NOCHE EL CERTAMEN "JUAN A. SICCARDI"

INFORMACIONES DE LA CASA DE GOBIERNO

Se autoriza a la Comuna de Artigas ampliar el crédito concertado con la Caja Nacional

El señor Presidente de la República, se entrevistó ayer, con el Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. Santiago I. Rompani; con eel de Instrucción Pública y Previsión Social, Sr. Oscar Secco Ellauri; con el de Ganadería y Agricultura, Sr. Carlos L. Fischer; con el de Relaciones Exteriores, Dr. César Charlone; con el Embajador del Uruguay en Estados Unidos, Dr. Alberto Domínguez Cámpora; con el Embajador de Estados Unidos, Sr. Christian Ravndal; con el Embajador del Brasil, Dr. Roberto de Macedo Soares; con el Presidente del Banco de la República, Dr. Alberto F. Zubiría; con el Inspector General de Marina, Contralmirante Alfredo Aguiar; con el Presidente del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, Dr. Luis Ignacio Garibaldi; con el Presidente de la Comisión Nacional de Educación Física, Sr. Luis Franzini; con el Contador General de la Nación, Cont. Raúl Previtali; con el Director de la Sanidad Militar, Dr. Guillermo Rodríguez Guerrero; con el Directr de la Caja de la Industria y Comercio, Sr. Raúl Cordones Alcoba; con el Ing. Luis Fernández; con el Sr. Luis Oneto Puentes y con el Teniente Coronel Leoncio A. Raiz. Recibió a los Sres. Juan C. Proto Barbieri, Emanuel Peters y Luis Saltó Martino.

Préstamo de la Intendencia de Artigas con la Caja Nacional. — De acuerdo con el convenio firmado entre la Intendencia Municipal de Artigas y la Caja Nacional de Ahorro Postal, para ampliación del crédito de trescientos mil pesos que le fué concedido a aquel gobierno comunal con fecha 30 de setiembre de 1949, el Poder Ejecutivo ha dispuesto la retención de las rentas de percepción nacional correspondientes a dicha Intendencia. El decreto respectivo (el préstamo a la Intendencia de Artigas alcanza con la última ampliación a $ 760.000.00, pagaderos en veintidós cuotas anuales) fué despachado anteayer por el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda. En su parte dispositiva establece lo siguiente: *Artículo 1º* — Autorízase hasta la total cancelación de este préstamo y en todo de acuerdo con lo que establece el contrato a que se hace referencia, la retención de las rentas de la Intendencia Municipal de Artigas, recaudadas por el Gobierno Nacional y el pago a la Caja Nacional de Ahorro Postal de los servicios de intereses y autorización del préstamo mencionado. *Art. 2º* — Comuníquese etc. BATLLE BERRES, NILO BERCHESI.

Arreglo del camino Rivera-Tacuarembó. — La Dirección de Vialidad ha sido autorizada por reciente decreto de Obras Públicas para efectuar obras de mejoramiento en dos trozos del antiguo camino nacional que une a Rivera con Tacuarembó. Dichos sectores son los comprendidos entre el kilómetro 433 y el 439, y entre el kilómetro 447 y el 467. Se ha destinado a tal fin la suma de $ 30.000.00 según los respectivos presupuestos estructurados por la Dirección de Vialidad.

Obras en la Colonia Educativa del Trabajo. — Por contrato celebrado entre la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y la firma Gnazzo y Cía., se ha encomendado a ésta la realización de todos los trabajos relativos a claraboyas y barandas para la Colonia Educativa del Trabajo. El monto de los mismos asciende a $ 3.991.20.

Por otro contrato firmado entre la misma Dirección de Arquitectura y la firma Ciurich y Bomio Ltda., esta empresa ha tomado a su cargo el suminsitro y colocación de vidrios rayados nacionales en el pabellón celdario de la nombrada Colonia Educativa. Con estos trabajos se cumple otra etapa de las obras complementarias que se realizan en el moderna establecimiento carcelario levantado en las proximidades del pueblo Libertad, San José.

Ferias a realizarse hoy y mañana en la Capital

De acuerdo con los turnos del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, hoy se realizarán en Montevideo diez ferias vecinales y mañana domingo siete. La siguiente es la lista completa para ambos días: **Sábado:** Explanada Municipal, Salterain y Carapé, Avenida Italia y Comercio, Asunción y Tacuarembó, Plaza Artigas, Villa Biarritz, Plaza Vidiella (Colón), Capitán Videla y Diego Lamas, Plaza de los Olímpicos, Millán y Larrañaga. — **Domingo:** Plaza Viera, Obligado y Bulevar España, Asencio y Agraciada, Joanicó y 8 de Octubre, Avenida Peñarol y Camoens, Acevedo Díaz y Guadalupe, Industria y General Flores.

ARTICULOS EN VENTA EN FERIAS Y EXPENDIOS, Y SUS PRECIOS

Además de los abastecimientos por cuenta particular en venta en las ferias vecinales, se realiza en éstas y en los Expendios Municipales que funcionan en Montevideo, la de los siguientes artículos, por cuenta y orden del Consejo de Subsistencias: Avena laminada de cocimieto rápido, paquete de 1 kilo $ 0.40. Dulce de membrillo (paquete de 640 gramos $ 0.46) kilo $ 0.70. Fideos (cuatro clases) paquetes de medio kilo, cada uno $ 0.19. Papas kilo $ 0.17. Yerba mate en paquetes de 1 kilo $ 0.48. Garbanzos kilo $ 0.50. Un paquete de 1|4 kilo de café y un paquete de 1|2 kilo de cebada cervecera, para mezcla, venta conjunta a $ 0.68. Manteca kilo $ 2.60; en paquetes de 250 gramos $ 0.65; en paquetes de 100 gramos $ 0.26.

Será inaugurado hoy el III Congreso Panamericano de Educación Física

Tal como se anunciada, hoy se iniciarán las sesiones del Tercer Congreso Panamericano de Educación Física, que se realiza en Montevideo, como continuación de los similares certámenes realizados con anterioridad en Méjico y Río de Janeiro.

El solemne acto de apertura tendrá lugar en la Cámara de Representantes del Palacio Legislativo, hoy, a la hora 10, bajo la presidencia del Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor Oscar Secco Ellauri.

Programa a desarrollarse. — El orden del programa a desarrollarse es el siguiente: Himno Nacional por el Coro de los Institutos Normales. Discurso del vicepresidente de la Comisión Nacional de Educación Física, contador Raúl Previtali, en funciones de presidente. Coro de los Institutos Normales. Discurso de un delegado de las representaciones extranjeras. Pasaje musical. Declaración de inauguración del III Congreso por el Sr. Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social. Himno de la América.

El desarrollo de las sesiones. — Los trabajos regulares del Tercer Congreso Panamericano de Educación Física darán comienzo el lunes próximo, en la sede central de la Comisión Nacional de Educación Física, Soriano 882.

Anteriormente, el domingo próximo, los delegados de todo el continente que asisten al Congreso, permanecerán en Montevideo, asistirán a un acto anunciado por ellos ante el monumento a Artigas en la Plaza Independencia y por la tarde, harán acto de presencia en el partido a celebrarse en el Estadio Centenario.

Actos anunciados para el 12 de Octubre. — El jueves de la semana próxima, en la breve pausa impuesta al Congreso por la efemérides americana del 12 de Octubre, se efectuarán dos actos de singular importancia.

El primero, lo integra la apertura de la Exposición de Arte Deportivo que tendrá lugar en el Subte Municipal de la Avenida Agraciada. Es un gran salón donde serán expuestos documentos de un auténtico valor nacional e internacional sobre el desarrollo del deporte en forma de planos, fotografías, maquettes y trofeos. En sus amplios espacios están siendo en estos momentos ordenados los interesantes testimonios que aportan consigo las delegaciones extranjeras que asisten al Congreso.

El segundo acto y de la misma importancia, con otras variantes, lo compone la magnífica Fiesta Deportiva a efectuarse en el Estadio Centenario el 12 del corriente.

Será una fiesta de valores precisos en el deporte nacional y en la cual participarán más de dos mil liceales de ambos sexos, que realizarán un variado programa de actividades y ejercicios.

Oportunamente, se ofrecerá al público un programa detallado y la información adecuada, tanto del material reunido en la Exposición de Arte Deportivo, que será la primera en su género que se realiza en nuestro país, como de los ejercicios a realizarse en la fiesta anunciada en el Estadio Centenario.

Excursiones al Interior de la República. — Paralelamente a los trabajos del Tercer Congreso Panamericano de Educación Física, la Comisión de Agasajos ha preparado un amplio programa de atenciones con las delegaciones extranjeras, a fin de darles a conocer durante su permanencia en Montevideo, las características más interesantes de la vida en el Uruguay. Dentro de este plan figura también una excursión de automóviles al Parque de Vacaciones de la UTE y a Punta del Este donde han sido preparados varios actos en honor de los gratos visitantes.

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA EL DIA DE HOY

CIELO: Nublado a despejado.
TEMPERATURA: En descenso.
VIENTOS: Del S.E., al S.O., fuertes a moderados.
ESTADO GENERAL: Bueno.
PERSPECTIVAS PARA EL DOMINGO: Bueno.

Irureta y Rojas no compitieron anoche

A consecuencia del mal estado del tiempo fué suspendido el combate que debían realizar anoche los pugilistas profesionales Enrique Irureta y el chileno Antonio Rojas.

El combate fué trasferido para el próximo martes en las mismas condiciones, vale decir que se ha de efectuar en la cancha de Peñarol.

Tabaré y Stockolmo ganaron anoche

Damos a continuación los resultados de los matchs de básketbol en los que se impusieron los fives de Tabaré y Stockolmo a Olimpia y Sporting, respectivamente:

TABARE (43) — OLIMPIA (42)

TABARE: Costa 11, Arias 11, Svirsky 11, Tarrano 9, Cambón 1, Fernández 0.

OLIMPIA: Ceriani 2, Cotiño 12, Zubillaga 11, Paez 15, Burgueño 2, Apaulazza, Lovera, Ultra.

Juez: Gutiérrez Bidegain.

Primer tiempo: Tabaré 21 a 17.

STOCKOLMO 49 SPORTING 42

STOCKOLMO: Hugo Mera 23, Ramón Mera 5, Rojo 1, Peláez 14, Michelena 4, Tapié 2, Burchiazzo.

SPORTING: Baliño 9, Antúnez 11, U. Pelnado 9, Peruggia 2, Carlos Pelnado 2, De Pedro 2, De Muno 6, Repetto 1, Bazzano.

Juez: Ganduglia.

Se vendieron 249 entradas, recaudándose $ 152.—.

Seminario Interamericano de Educación Primaria

IMPORTANTE LABOR DEL GRUPO I

Bajo la jefatura del Inspector Regional Nicasio H. García y actuando en Secretaría la profesora E. García de Etchegoyen, trabajó el Grupo I para considerar el tema relacionado con la organización de la enseñanza pública.

Se aprobaron los fundamentos y fines relativos a la organización de un gobierno escolar descentralizado o autónomo, pero de coordinación con los del Gobierno Nacional en las vinculaciones indispensables para el mejor cumplimiento de los fines docentes.

Las proposiciones del Sr. Vivanco (Chile) y el esquema de organización del Sr. Nicasio H. García se aceptaron previas observaciones de los Dres. Carbajal Victorica y Oribe y con los agregados del Sr. Chávez (Costa Rica).

Hubo acuerdo en que estos postulados generales tendrán necesariamente que ajustarse a las disposiciones constitucionales y legales que rigen en los respectivos países, pero se reconoce como garantía fundamental el concepto de la autonomía del gobierno escolar liberado de influencias extrañas que puedan desnaturalizar el principio educativo.

Se estructuró el plan de actividades de acuerdo con este desarrollo: Lunes 9, hora 9, Sr. Chaves, colaboración privada. Hora 15, Sres. Vivanco y Dr. Carbajal, discusión del tema sobre Dirección Administrativa del sistema escolar y participación de los gobiernos en el problema educativo, respectivamente.

Martes 10, hora 9, Sr. Sabas Olaizola, tema: Elaboración de planes, programas y métodos.

Viernes 13, hora 9, Sr. Nicasio H. García; Inspección y perfeccionamientos del magisterio.

Martes 17, hora 9, Sr Salinas. Tema: Servicios sociales.

INAUGURACION DE ESCUELAS

Mañana, los seminaristas se trasladarán a la localidad de San Bautista para asistir a la inauguración de una escuela y visitar luego en San Ramón, el Centro de Actividades Docentes que funciona en dicha población del Departamento de Canelones.

EN EL MUSEO HISTORICO NACIONAL

En la tarde del jueves, los integrantes del S.I.E.P. visitaron el Museo Histórico Nacional, siendo deferentemente atendidos por el señor Director del Museo, profesor Juan E. Pivel Devoto y por el Sr. Carlos Alberto Pasos.

Los educadores del S.I.E.P. recorrieron las diversas salas de la casa de Rivera y de la casa de Lavalleja. Fué motivo de particular interés para los visitantes, apreciar la parte de la biblioteca de Rodó, que se conserva en el Museo Histórico Nacional, del mismo modo que la sala destinada a la biblioteca del Dr. Pablo Blanco Acevedo.

VISITA A LA COLONIA DE EDUCACION PROFESIONAL

Hoy sábado, a las 14.30, los seminaristas se trasladarán a Santa Lucía para visitar la Colonia de Educación Profesional, dependiente del Consejo del Niño

Montevideo-Aguada y Atenas-Peñarol compiten en el field de Bohemios

GOES-PROGRESO Y NACIONAL-DEFENSOR EN LA CANCHA DE ATENAS

Con cuatro encuentros proseguirá en la noche de hoy, la disputa del Campeonato de Basket-ball "Juan A. Siccardi".

Habrá espectáculo en dos canchas, en la de Bohemios y en la de Atenas. En la primera jugarán Montevideo-Aguada y Atenas-Peñarol, vado decir, un interesante espectáculo, y en la segunda los partidos los sostendrán Goes-Progreso y Nacional-Defensor.

En lo que respecta a los encuentros a disputarse en la cancha de Bohemios, presentan atracción en razón de intervenir en las luchas cuatro entidades de jerarquía. En el lance inicial, Montevideo y Aguada, los tradicionales rivales de barrio, porfiarán una lucha que, como todas las que ellos ofrecen, presentan siempre atractivos especiales por el afán de superación que les distingue. Se trata de fuerzas parejas, por lo que resulta difícil pensar en el probable ganador.

En el segundo cotejo, Atenas porfiará el punto de rigor contra Peñarol. Es este otro encuentro de lucidas uerspectivas. Se trata de fuerzas bien orientadas, con figuras de capacidad indiscutida como para dar categoría especial a la contienda.

En lo que respecta a los partidos en la cancha de Atenas en el primer lance Goes, más aplomado y con un basket-ball técnico, tendrá un adversario tenaz y de riesgo en Progreso, siempre entusiasta y decidido.

En el segundo partido, Nacional y Defensor serán los encargados de ofrecer una lucha que suponemos interesante. Defensor viene actuando en buena forma y habrá de resultar adversario tenaz para Nacional, por lo que también este partido habrá de ser atrayente.

Los detalles:

Cancha del Club A. Atenas. (Reconquista, 519). - A las 20.45: Goes v. Progreso, Juez: Juan Fco. Carro. — A las 22.10: Nacional v. Defensor. Juez: Sr. Juan M. Rossini. Veedor: Sr. Jorge Antía Errandonea.

Cancha del Club A. Bohemios. (Gabriel Pereyra, 3025). - A las 20.45: Montevideo v. Aguada. Juez: Raimundo Castiñeira. — A las 22.10: Atenas v. Peñarol. Juez: Luis A. Brocos. Veedor: Sr. Carlos María Carámbula.

Prosiguió ayer la disputa del Torneo Universitario de Atletismo

Continuó ayer, la disputa del IX Campeonato Universitario de Atletismo. Los resultados de las pruebas, tanto las realizadas en horas de la mañana como en la jornada respectiva, son las siguientes:

DE MAÑANA. - 80 metros vallas. (Novicias). — 1ª serie: G. Chieza (N. Palmira), 14" 6|10; 2ª E. Conen (C. Valdense) al pecho; 3ª M. Baltasar (L. Durazno. — 2ª serie: 1ª D. Díaz (C. Valdense), 14" 5|10; 2ª A. Catalatzis (Sta. Clara de Olimar); 3ª O. Curbelo (L. Durazno). — 3ª serie: 1ª L. Azimonti (L. Colonia), 15" 4|10; 2ª L. Olivera (L. F. Bentos); 3ª M. García, (L. Nº 8). — 4ª serie: 1ª H. Rivero (L. Colonia), 16" 6|10; 2ª N. Velázquez, (J. Lacaze); 3ª M. Osorio, (L. Rivera.

Posta 4 x 100. (Novicios). — 1ª serie: 1º Equipo de la Escuela Militar 46" 3|10; 2º Liceo de Rocha 46" 4|10; 3º Liceo de Fray Bentos 49". — 2ª serie: 1º Liceo de Durazno 46" 5|10; 2º Escuela T. de Aeronáutica; 3o. Liceo de Treinta y Tres. — 3ª Serie: 1º Liceo Nocturon, 46" 5|10; 2º Liceo de Salto; 3º Escuela Industrial de Mecánicos y Electrotecnia.

Posta 4 x 100. (Menores). — 1ª serie: 1º Insti. A. Vásquez Acevedo, 47" 4|10; 2º Liceo de Colonia, 48" 3|10; 3º Liceo de Durazno, 48" 5|10. — 2ª serie: 1º Liceo de Florida 50"; 2º Liceo de Rivera, 51" 4|10; 3º Liceo Nocturno 51" 8|10. — 3ª serie: 1º Liceo Nº 4, 47" 4|10; 2º Escuela Militar, al pecho; 3º Liceo de Rocha. — 4ª serie: 1º Liceo de Treinta y Tres, 48" 8|10; 2º Liceo Nº 5, 49" 8|10; 3º Liceo de Dolores. La posta del Liceo de Florida, fué descalificada por salir de su andanivel. — 5ª serie: 1º Liceo de Sarandí Grande 49" 6|10; 2º Liceo de Paysandú, 50" 3|10; 3º Liceo de San José, 51" 2|10.

POR LA TARDE. - Posta 4 x 400. (Menores). - Semi-finales. 1a. Serie. — 1º Liceo Durazno, 47" 7|10; 2º Liceo Treinta y Tres, 47" 9|10; 3º Licoe Rocha, 48" 5|10. — 2ª serie: 1º IAVA, 46" 7|10; 2º Liceo Nº 4, 47" 5|10; 3º Liceo Colonia, 48" 8|10. — 3ª serie: 1º Escuela Militar, 48" 3|10; 2º Liceo Sarandí Grande, 50" 6|10; 3º Liceo J. P. Varela, 51".

Lanzamiento del disco. - (Menores). — 1º J. Andreón (Salto), 47 mts. 42 (record de categoría); 2º A. Blanco (Liceo Rocha), 44 mts. 62; 3º C. Blanco (Liceo Durazno), 44 mts. 27; 4º E. Milla (Escuela Militar), 44 mts. 25.

400 metros llanos. - (Veteranos). - Semin-finales. — 1ª Serie: 1º E. Sánchez (L. Nocturno), 53" 5|10; 2º C. Fiordelmondo (EMEC).; 54" 6|10; 3º R. González (L. Durazno). — 2ª serie: 1º P. Laborde (L. Nocturno), 52" 6|10; 2º M. Pomerans (IAVA) 53" 1|10; 3º D. Dubra (E. Militar).

Lanzamiento del Disco. - (Novicios). — 1º C. Barrios (L. Minas), 33 mts. 50; 2º J. Pachini (Esc. Militar), 33 mts. 0.23; V. Seinomar (IAVA), 32 mts. 58; 4º J. Infrain (Esc. Militar), 32 metros 58.

400 metros llanos. - (Novicios). - (Semi-finales). — 1ª Serie: 1º C. Pereira Abreu (Liceo Nocturio), 54"; 2º J. Varedi (Escuela Militar), 54" 2|10. — 2ª serie: 1º O. Corto (L. Durazno), 55" 5|10; 2º A. Pereira (Escuela Técnica Aeronáutica), 56". — 3ª serie: 1º E. González (EIME), 56"; 2º H. Rodríguez (Liceo Florida), 56" 4|10; 3º H. Gómez (IAVA).

El programa de hoy. — Hoy, proseguirá en la Pista Oficial del Parque de los Aliados la realización del IX Campeonato Universitario de Atletismo.

El programa es el siguiente:

Hora de comienzo: 14 y 30.
400 metros vallas. - (Series). — Veteranos y novicios.
100 metros llanos. (Final). — Damas veteranas y novicias.
5.000 metros llanos. — Veteranos.
800 metros. (Final). — Veteranos, novicios y menores.
Lanzamiento del martillo. — Veteranos.
Salto largo. — Damas veteranas y novicias.
200 metros llanos. (Final). — Veteranos, novisios y menores.
Salto triple. — Veteranos y novicios.
Lanzamiento de la jabalina. (Damas). — Veteranas y novicias.
400 metros vallas. (Final). — Veteranos y novicios.
Posta de 4 x 100. (Final). — Prueba especial para damas.

LOS SUCESOS POLICIALES

Hirió a una mujer de un balazo

En jurisdicción de la seccional 16ª ocurrió en las primeras horas de la noche de ayer, un hecho de sangre, que pone en peligro la vida de una joven mujer.

El hecho ocurrió en la esquina de la calle Homero y Avenida Peñarol y fueron protagonistas del mismo, Violeta Homero de Bernoche, uruguaya, casada, de 19 años de edad y Bruno Alberro Arévalo, uruguayo, soltero, de 25 años. La primera se domicilia en Homero, 3921 y el segundo en Spéncer, 4975.

Según declaró Alberro, ambos mantienen relaciones amorosas, y como la viera pasear con otro hombre, decidió tomar actitud extrema. Al efecto, armado de un revólver, esperó anoche a Violeta y le hizo dos disparos. Una bala la hirió a la altura de la clavícula izquierda, por lo que debió ser trasladada por una ambulancia de la Asistencia Pública al Hospital Pasteur, donde quedó internada en grave estado.

El heridor fué detenido por elementos de la Seccional 16ª y puesto a disposición del Sr. Juez de Instrucción de Turno.

No jugará el zaguero Boris Magallanes

El team superior de Wanderers mostrará un solo cambio, respecto a la fórmula que recientemente igualara el score con Peñarol. El zaguero Boris Magallanes, que está lesionado, será relevado por el reservista Carrica, siendo el resto del cuadro el mismo que actuó contra los aurinegros.

PRIMERO: L. Beghini; Al Carrica y Sosa; González, De Angelis y Pino; Medina, Peralta, C. Martínez, Ureta y Lema. — Suplente: Méndez.

SEGUNDO: Méndez; Cassou y Del Canto; Pérez, Barreiro y A. Aguiar; Visiedo, Ortiz, Chelle, A. Barrios y Villalba. — Suplentes: Navarro, Rosendo Lirio Silva, De León, Borges, Mumerto, Narbondo y Berón.

Practicará mañana el seleccionado de 3.a

La Comisión de Selección de la Tercera Especial de la A.U.F. cita a los jugadores que se mencionan a continuación para la práctica del plantel seleccionado que se llevará a cabo mañana en el field de la I. A. Sud América, en el Cerrito.

El plantel está citado para las 8.30 horas y lo integran estos jugadores:

Mosco y Acosta (Cerro); Spósito y Abella (Danubio); Gonçálvez y Gianetto (Miramar); Amorín y Mediza (Artigas); Otero y Yafalián (Defensor); Rijo y Venturielo (Central); Baro y J. A. García (Fénix); Tells y Selvático (Rampla Juniors); Molas, Ambrois y Gastán (Nacional); Moris y De Simone (Peñarol); I. García y F. Correa (Wanderers); Balerio y Bañales (Liverpool); Franco, A. Fabiani y Francesconi (Sud América); Bértola y Aparicio (Cantillitas); Lamas y Cosino (Racing); Golde y Bellini (River Plate); H. Capelletti y Sagredo (Bella Vista): Barreto y Flores (Progreso).

Director Técnico: M. Benaprés.

Kinesiólogo: Víctor Araújo.

A. Díaz reaparecerá en Danubio

Danubio ya está pronto para recibir la visita de Central en el Parque Hugo Forno el domingo

La retaguardia volverá a alinearse con su fórmula titular, al reaparecer el zaguero Antonio Díaz, lo que permitirá la reincorporación de Domingo Sagastume a su puesto habitual de half. Los elementos designados anoche son los siguientes:

PRIMERO: J. Maceiras; A. Morales y A. Díaz; U. Rivera, N. Carballo y D. Sagastume; E. Silvera, C. Romero, R. Montero, H. Bentancour y A. Olivera. — Suplente: A. Bardanca.

SEGUNDO: Bardanca; González y Prieto; Galván, Lezcano y Argenti; Ortiz, Boccone, Minvielli, Auscarriaga y Sosa. — Suplentes: Spósito, Sosa, Delgado y A. González.

Liverpool sin cambios

Liverpool ratificó a todos los jugadores que tan excelente actuación acaban de cumplir frente a Cerro, lo que quiere decir que los negriazules alinearán el mismo team para el cotejo que deberán sostener frente a Rampla Juniors en el Prado.

PRIMERO: C. Di Matteo; Q. Cardozo y R. Custodio; A. Romero, H. Romero y S. Dumpiérrez; J. Alison, F. Costa, A. Trejos, O. Abreo y G. Pérez. — Suplente: Vaz

SEGUNDO (plantel): Alderete, Blanco, Balerio, Cabral, De los Santos, Fontana, R. García, Kasalian, Núñez, Lluch, R. Olivera, Pereyra, Palumbo, Piñeyro, Rocamora, Rezzano, Santero, Vaz, Villarreal y Vanzino.

Los elencos de River Plate

River Plate dispuso la formación de los conjuntos superiores que deberán enfrentar a Bella Vista en la cancha de los auriblancos. Los jugadores designados son los siguientes:

PRIMERO: L. Radiche, Sosa y Vanoli; D. Rodríguez, Hugo Suárez y Cortés; Santos, Morel, Raúl Laña, J. Loureiro y Urruzmendy. — Suplente: Clavijo.

SEGUNDO (plantel): Armúa, Bello, Clavijo, Camareta, Ferrero, Fernández, Godoy, Ebello Hernández, Lozada, Maio, Mancedo, Ramírez, Revelez, Suárez Fco., Spíndola y Vera

Los jugadores del primer equipo deberán concurrir hoy a la hora 18 al Parque Saoldi.

TERCERO (plantel): Aguada, Bellini, Acevedo, Denis, Ferrer, O. Fernández, Pata, Golda, López, A. Ogando, Paulós, Pereira, Sadovy, Spíndola, Villadeamigos, Viañlo, Villamarín, Varela y Tarradas.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

ARREGLO DE CAMINOS. — CABELLOS, (Artigas), 6. (ANI). — La Sociedad de Fomento Rural, informada del contenido del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 31 de agosto, por el que se instituye la "Semana del Camino", realizó una reunión con el Jefe de la Estación Local, señor Félix Massa y luego de un cambio de ideas resolvió prestar amplio apoyo a la iniciativa, procurando interesar a todo el vecindario de la zona y preocupándose por el arreglo del camino que une esta localidad con Palma Sola, conduciendo asimismo a Salto.

En nombre del vecindario se prometió la siguiente colaboración: 7 carros, 1 camión, 2 tractores: todos con sus respectivos conductores y 10 obreros.

Según el contenido del decreto mencionado, los trabajos se realizarán en los 9 días comprendidos entre el 23 al 31 del corriente y se cotará con la colaboración técnica y práctica del Ministerio de Obras Públicas, Intendencias Municipales, Ferrocarriles del Estado y Dirección de Vialidad.

EL PUEBLO SANDUCERO DIO GRAN ACOGIDA AL EMBAJADOR DE ITALIA EN EL URUGUAY. — PAYSANDU, 6, (ANI). — El Embajador de Italia, doctor Alfonso Tacoli de San Possidenio, que llegó anoche a esta ciudad, ha sido objeto de una simpática acogida por parte de las autoridades, la población y la colectividad italiana.

Esta mañana, el representante italiano visitó al Intendente Municipal y al Jefe de Policía. Después de haber depositado una regia ofrenda floral al Monumento a Artigas, el embajador Tacoli fué recibido en forma solemne por la Comisión Directiva del Centro de Vendedores y visitó varias instituciones locales, siendo recibido siempre con manifestaciones de viva simpatía hacia el país que representa.

Al mediodía tuvo lugar el banquete ofrecido en su honor por el Comité de Recepción. Contestando a los diversos oradores que le saludaron, el representante de la República Italiana tuvo palabras de elogio para el constante desarrollo de la ciudad, augurando un porvenir siempre mejor por este dinámico y progresista centro industrial. Entre los aplausos de la numerosa concurrencia, el embajador de Italia concluyó subrayando los lazos amistosos que unen los dos países y afirmó que de su parte trabajará con el mayor ahinco para que los vínculos entre Montevideo y Roma se desarrollen cada vez más intensamente.

En las horas de la tarde, el embajador Tacoli visitó los establecimientos industriales de Paycueros y Paylana, interesándose vivamente por las actividades allí desarrolladas. El embajador quiso enterarse particularmente sobre la vida de los obreros, entre los cuales se encuentran numerosos elementos italianos, recién llegados al país.

Esta noche tuvo lugar en honor del embajador Tacoli un acto en el Cine-Teatro Florencio Sánchez. La numerosa concurrencia hizo objeto de una cálida manifestación de simpatía al representante de Italia.

Además, el embajador Tacoli, en una reunión que tuvo lugar en el Ateneo, estudió con las autoridades locales, la iniciativa tendiente a constituir un ente cultural ítalo-uruguayo, para desarrollar las relaciones culturales con Italia.

Mañana por la mañana el embajador Tacoli emprenderá viaje de regreso a Montevideo.

VISITARA LA COLONIA CONCORDIA EL SR. LUIS BATLLE BERRES. — LORES, 6 (ANI). — Con motivo de la visita que efectuará a Colonia Concordia el Presidente de la República, Sr. Luis Batlle Berres, serán solicitadas importantes mejoras para esa zona.

Sobre este tema formuló declaraciones el señor Abel Charbonnier, dirigente de la Sociedad de Fomento Rural de Colonia Concordia, quien en compañía del señor José Bagnasco, visitó en la Capital al Primer Magistrado para interesarlo por el progreso de dicha zona e invitándolo para visitarla.

El señor Charbonnier comenzó diciendo que el Presidente de la República accedió a visitar Colonia Concordia el día 21 de octubre y que su viaje lo realizará el señor Batlle Berres por vía fluvial, acompañado por Ministros de Estado, Legisladores y miembros del Consejo de la Universidad del Trabajo.

Ante estas altas autoridades y los legislaores por Soriano y gobernantes departamentales, también invitados para la referida visita, se expondrán diversas e importantes aspiraciones relacionadas con el progreso de Colonia Concordia.

En primer término, dijo el señor Charbonnier, tenemos las gestiones realizadas en favor de la formación del balneario, en el predio de propiedad del Instituto de Colonización, en el que se encuentra ubicado el muelle, y que sería factible mediante el fraccionamiento de las 32 hectáreas que lo integran. Mucho hemos realizado hasta el presente, en procura de esta conquista que ha de tansformar las playas de Colonia Concordia —si logramos la realización anhelada— en un magnífico punto de atracción del turismo nacional y extranjero.

Más adelante, respondiendo a una pregunta que le fué formulada en el sentido de si considera factible que el Instituto de Colonización acepe el fraccionamiento, el señor Charbonnier, respondió: "Estimo que no opondrá reparos. Se trata de una iniciativa perfectamente fundamentada y que ha de contribuir, al concretarse, no sólo al engrandecimiento de la zona agrícola de mayor importancia del país, sino a la atracción de fuertes contingentes de turistas, hacia el Oeste de la República, con lo cual se respondería también, a los propósitos alentados por la Comisión Nacional de Turismo".

"Creo —dijo el señor Charbonnier— que en caso de disponerse dicho fraccionamiento se levantarían a breve plazo residencias veraniegas en los terrenos ubicados sobre la Playa de la Concordia. Es muy grande el interés de los vecinos de Dolores y de la zona de Colonia Concordia, por la cristalización de la referida iniciativa, lo que incluye para que pensemos con optimismo en una región balnearia futura de grandes proyecciones".

Se refirió también el Sr. Charbonnier, a la construcción de una carretera hasta el muelle de Colonia Concordia, para decir: "En el memorandum que entregamos al Presidente de la República, se expresa como de real necesidad la inmediata construcción de dicha carretera, para facilitar el acceso a las playas, que hoy se ve obstaculizado por los malos caminos".

En cuanto a otras aspiraciones en pro del mejoramiento de la zona de Colonia Concordia, que serán expuestas ante el Primer Magistrado de la República en oportunidad de su viaje, el señor Charbonnier expresó que hay inmenso interés en el sentido de que las autoridades realicen una visita a la Escuela Agraria que dirige el ingeniero agrónomo señor Pablo Pascual, para interiorizarse de sus innumerables necesidades y para que procedan a las soluciones que se imponen.

EL PROXIMO RAID HIPICO "BATALLA SARANDI". — FLORIDA, 6 (ANI). — Cuarenta y cinco inscripciones se registraron para la disputa del Gran Raid Hípico civil - militar, denominado "Batalla de Sarandí", que tendrá lugar el 15 del corriente, en Sarandí Grande.

Las inscripciones referidas, son las siguientes: Carlos de Armas, Cerrillos, Durazno; Ricardo Laurnaga, Juan J. Echegura y Carlos Servetí, Pantanoso Polo Club, Flores; Rubens Montes de Oca y José Lateulado (h.), Flores; José Delfante, Chileno Durazno; Mayor Lucas Nin Maya, Región Militar Nº 3, Paso de los Toros; Tte. Arnaldo Acho, Regimiento Caballería Nº 1, Montevideo; Alf. Heracio Mendivil, Regimiento Caballería Nº 1, Montevideo; Alf. Pedro Goñi, Batallón de Ingenieros Nº 5, Peñarol; Carlos Acuña y Miguel A. Acuña, Molles, Durazno; Alf. Guillermo Ramírez Batallón Infantería Nº 8, Paysandú; Alberto Echenique, Capilla del Sauce; Alf. Elbio Forteza, Regimiento Caballería Nº 3, Rivera; Alf. Alfredo Ramírez, Batallón de Ingenieros Nº 5, Peñarol; Cap. Laudares Machado, Alf. Clavacin Dos Santos y Alf. Sagunto Fernández, Guardia Republicana, Montevideo; Antonio Patiño, Montevideo; Gualberto Arregui, Chileno, Durazno; Carlos M. Aguilera, Constancia, Paysandú; Luis Vicco, Sarandí; Cap. Mario Machado y Alf. Antonio Berta, Regimiento Caballería Nº 4 de Montevideo; José P. Echeverry, Flores; Roberto Lema Sarandí; Alf. Reginaldo Rocha, Regimiento Caballería Nº 3, Rivera; Tte. 1º Hugo Valvi, Regimiento Caballería Nº 2, Durazno; Omar A. Fresis, Paso Real de Castro; Alcides Cassani, Sarandí; Mayor J. Fernando de Olivera, Región Militar Nº 3, Paso de los Toros; Mayor Pedro R. Lerena, Montevideo; Alf. Aníbal Pérez y Alf. Hermi Lengo, Regimiento Caballería Nº 5, Montevideo; Arístides Muraciole, Sarandí; Tte. Luis Guarino, Regimiento Caballería Nº 6, Montevideo; Isidoro Cortada, Sarandí; Alf. Lautaro H. May, Regimiento Caballería Nº 2, Durazno; Mayor Andrés G. Gómez, Estado Mayor del Ejército, Montevideo; Cap. Pedro J. Elduayen, Escuela de Armas y Servicios, Montevideo; Alberto Albisu, Criolla Polo Club, Trinidad; Alf. Guillermo Lopategui, Regimiento Caballería Nº 7, Olimar; Héctor Arigón Saravia, Santa Clara de Olimar.

ABUNDANTES LLUVIAS. — PAYSANDU, 6 (ANI). — Cerca de 36 horas llovió en forma torrencial en esta ciudad, perjudicando en forma notable, pues ha paralizado por completo las tareas agropecuarias del departamento.

ASIGNAN CARGOS ESCOLARES EN CERRO LARGO. — MELO, 6 (ANI). — Se han efectuado designaciones escolares para el departamento de Cerro Largo.

Como efectivas fueron nombradas las señoras Trinidad Pérez de Méndez y María Leone de Ubilla para las Escuelas Nos. 99 y 83 de Pueblo Nobila y Rincón de Suárez respectivamente.

En carácter de interina fué designada la señora Gloria G. Bolado, que actuará en la Escuela Nº 27, de Sierra de Ríos. Como suplentes, los nombramientos recayeron en las señoritas Matilde Vega, para la escuela 83 de Rincón de Suárez; Elda Lima, para la Escuela Nº 12 de Río Branco y en las señoras Ercilia de Burgos y María Aroztegui de Silveira en las escuelas Nos. 3 y 7 de esta ciudad.

LAS JORNADAS DE SEGURIDAD DEL BANCO DE SEGUROS PROSIGUEN CON GRAN EXITO



La composición gráfica que publicamos, nos muestra un aspecto del acto de divulgación preventiva contra accidentes del trabajo, realizado en S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, bajo los auspicios del Banco de Seguros del Estado, prosiguiendo la gran campaña nacional que ha comenzado últimamente.

A la izquierda, puede verse al Sub-Gerente de S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, Sr. Claudio Federico Milne, pronunciando las palabras de apertura; en el centro, una vista parcial de la numerosa concurrencia de empleados y obreros de uno y otro sexo, que siguieron atentamente el desarrollo de esta nueva Jornada de Seguridad. En el ángulo derecho, se ve al Gerente General del Banco de Seguros del Estado, Sr. Ignacio Reyes Molné, en instante de su disertación, en la que expuso la acción que viene desarrollando en el Banco y la alta finalidad que ella persigue, en el orden general.